AÑO XI BUENOS AIRES, ENERO 31 DE 1890 NÚM. 173

EL MONITOR DE LA EDUCACION COMUN

PUBLICACION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

REDACCION

Una lección de lectura y escritura simultáneas

Con el título « La enseñanza del idioma, » ha visto recientemente la luz en España un libro de don José de Caso, catedrático de Filosofía de la Universidad de Madrid y uno de los hombres á quienes debe cooperación más valiosa la obra de la educación en aquel país, por el concurso eficacísimo que viene prestando desde hace muchos años á la Institución libre de Enseñanza.

No es el señor Caso un pedagogo improvisado en la práctica rutinaria del magisterio, muy dada á convertir en apotegmas los mismos resabios científicos sancionados por una tradición empírica, ni tampoco un visionario, prendado de la belleza de las vanas teorías, sinó un concienzudo educacionista que se ha formado mediante larga y laboriosa preparación, cimentada sobre sólidos conocimientos, inspirada en los más altos ideales y contrastada día por día en el fecundo aprendizaje de la experiencia.

Su fundamental educación filosófica, que ha constituido la base de sus estudios, proveyóle de una suma de conocimientos antropológicos suficiente á abordar más tarde el árduo problema de la educación humana.

Su larga práctica en la enseñanza le puso en aptitud de ensayar, comprobar y corregir los procedimientos pedagógicos usuales, hasta formar juicio y pensamiento propios sobre tan vitales materias, que le eran ya teóricamente harto conocidas.

La lucha diaria con alumnos de todos cursos y condiciones en la Institución libre de Enseñanza le ha servido para completar su preparación universitaria, suministrándole aquellos datos experimentales, sin los cuales es imposible calcular la importancia que comprende en la obra de la Educación al estudio de las aptitudes individuales de cada uno de los niños que concurren á las escuelas.

Por todas estas razones, cuya ampliación pondría de manifiesto cuán delicadas son las funciones del magisterio y cuán contadas veces reunen los que las desempeñan la capacidad y competencia necesarias, son de un valor inapreciable las opiniones del ilustre profesor á que aludimos.

Su citado libro «La enseñanza del idioma,» es bajo las más modestas apariencias no sólo una obra que debieran tener constantemente á la vista los que se consagran á enseñar á los niños el idioma patrio, sinó un modelo de aplicación de los métodos educativos, el valor de cuyos preceptos y advertencias trasciende de la esfera del idioma á toda la obra de la educación escolar, abierta á más ámplios horizontes y á tendencias más racionales.

En la imposibilidad de transcribir íntegra-

mente el contenido de este libro, vamos á dar una muestra, copiando algunos de los principales párrafos relativos al modo de iniciar simultáneamente la enseñanza de la lectura y la escritura:

I

PRIMER ANÁLISIS DEL LENGUAJE

«Todos sabemos que un niño cuando empieza á escribir sin más conocimiento que el de las letras, ignora hasta lo más elemental de ese arte, como es el separar las palabras; todos recordamos los contactos misteriosos que establece entre las sílabas de distintas voces, y los divorcios imprevistos á que condena los de una sóla, cuando no copia una muestra que se les dé previsoramente arreglada para evitar esos trasiegos silábicos. ¿Achacaremos tal anarquía á la ligereza y atolondramiento del escribiente? ¡Ilusión! Ya podemos hacerle que se fije y corrija su obra; nos la devolverá intacta ó retocada en términos que colmarían nuestro asombro, si tuviéramos razón para asombrarnos.»

«Pero no la tendríamos; aquella anarquía no es sinó un débil trasunto de la que hay en en su cabeza y en su oído; las palabras que no traza aisladas en el papel es porque no las percibe en semejante aislamiento, es porque unas son voces poco ó nada independientes de suyo y él no las ha oído nunca sueltas, sinó en combinaciones de que no ha acertado á desligarlas, como las preposiciones, por ejemplo, para citar una clase entera de las que más se prestan á la fusión; otras, aunque independientes, son poco familiares, y apénas las conoce en particular, por lo mismo que no se usan á todas horas, sinó de vez en cuando, en el curso de ciertas conversaciones, como incidentes que no se imponen á la atención; otras, aunque sean familiares, y aunque las oiga á veces aisladas, se le aparecen con tan diversas formas, con disfraces tan varios, al modo de los verbos y sobre todo los irregulares, que le es difícil reconocer su identidad y salvar su independencia. ¿A qué seguir? Los motivos de confusión, cuando no hay más juez que el oído, sin la ayuda de un análisis mental, son inagotables, y de ello pueden deponer, no ya los niños, sinó un número de adultos muy superior al que yo necesito para corroborar tésis tan sencilla. Holgáranse los lectores de que no lo tuviera así de nutrido á mi disposición y á la suya.»

«Pues bien; en lugar de un adulto ó de un niño de ocho años, supongamos uno de cuatro ó de cinco. ¿A qué altura estará de distinción entre las voces sueltas y sus combinaciones sintáxicas? Me parece que la respuesta no es dudosa; me parece que si él fuese capaz de resumir por escrito sus adquisiciones lingüísticas, no escribiría sinó una especie de diccionario, donde aparecerían mezcladas con los vocablos propiamente dichos las frases que compusieran su repertorio gramatical. Sería su testimonio completo de que, en su mente, diccionario y gramática son una misma cosa, ó mejor, de que no hay tales cosas en su mente, de que aún no llega su discernimiento á sacarlas del fondo oscuro y embrionario de sus primeras percepciones sobre el lenguaje.»

«Pero, ¿hace falta semejante testimonio? ¿No dá un párvulo sobradas pruebas á cada hora y momento de que para él palabras ó frases todo es uno? ¿Y no se explica perfectamente esta confusión original, que deja tan largas huellas en edades sucesivas, por la naturaleza del primer aprendizaje del idioma y por el débil desarrollo del espíritu de análisis en la infancia?»

«Saquemos la última consecuencia, si nuestro párvulo se ha hecho á oir y repetir en globo las expresiones que emplea sin discernir sus elementos; si por consiguiente, toma fragmentos de frases y á veces hasta frases íntegras como otras tantas, palabras de más tamaño que el ordinario, fuerza es admitir que no puede empezar con fruto el estudio del idioma sin empezar á desvanecer esa confusión, ó más bien, que el estudio se inaugura con el trabajo de despejo indispensable para disiparlas.»

«¿En qué cuestión referente á la lengua

ha de ocuparse en lo sucesivo, si todas versan sobre las palabras ó sus combinaciones en el discurso, cuando él no ha establecido todavía una línea clara de demarcación entre ambas cosas? Tiene el hábito de usarlas, pero no sabe lo que usa; ignora no sólo lo que son frases, sinó lo que son palabras. ¿Por dónde había de saberlo?»

«Las palabras son piezas del mecanismo de la expresión, en que un párvulo apénas repara. Cuando las vé sueltas, las distingue medianamente, y, algunas, aunque muy pocas, bastante bien; pero cuando se le dá armado el mecanismo, cuando están cada una en su puesto, no sabe qué hacen allí; muchas las desconoce y ni siquiera advierte su presencia. Y sin embargo, allí es donde tienen su destino; allí es donde cumplen sus funciones; allí donde ha de apreciarse lo que vale cada una como elementos de combinación, y lo que vale la combinación á diferencia de todas.»

«Necesita, pues, acostumbrarse á desmontar el mecanismo, haciendo con las oraciones análisis análogos á los que hará más adelante con las palabras complejas, porque el caso es el mismo.»

«Doy por entendido naturalmente que no hay que hacer semejante trabajo en una clase especial destinada cada día al exámen de unas cuantas oraciones. Esa no sería una clase de análisis, sinó de bostezos. ¿Qué le importan á un niño, (ni á nadie) las frases sueltas que pudiéramos ofrecerle como tema para sus ejercicios? Si las oyese en conversación y la conversación le interesase, como siempre supongo, ya sería otra cosa. Entónces no se reducirían á un simple *decir* como otro cualquiera, segun su modo lógico de razonar, entónces las oiría por algo en que tenía puesta su atención préviamente; entónces sería, pues, ocasión oportuna para su análisis incidental, no anunciado con aparato, ni dilatado con largas reflexiones que darían al traste con el interés de los alumnos, distrayéndoles del fondo de la conversación.»

«Se está, por ejemplo, en una conversación sobre historia, tratando de dar idea de la vida de los salvajes. Nada más natural que hablar de sus hijos y de la desnudéz en que se crían en los climas cálidos, diciendo que esos salvajines van *en cuerecitos vivos*, y añadir, v. gr.: *¡unos cuerecitos tan negros!*, si se describen salvajes de ese color. Agregar á la frase ese complemento explicativo, y desorientar á los muchachos, aunque conozcan perfectamente la palabra *cuero* y aunque sepan que es equivalente de *pellejo*, es todo uno, porque ellos no oyen tal palabra en la frase, ni jamás les ha pasado por las mientes traer á colación ninguna clase de cueros con motivo de la desnudéz de una persona; lo que oyen es una sola palabra: *encuerecitos*. El maestro puede acentuar ese movimiento de extrañeza, que es un movimiento de atención provocado intencionadamente por él mismo, haciéndoles notar que se trata en efecto de tal nombre y gastando alguna broma con ellos por lo parados que se quedan.»

«Si los muchachos tienen bastante confianza no faltará alguno que le interrumpa:

—Eso lo dice usted en broma. Como van es desnudos. ¡Ahora iban á ir en unos cueros!

—Pues ¿dónde estarías tú si te metieran en uno? supongo que es la respuesta.

—¡Toma! Si me metieran.....

—¡Cómo si te metieran! Pues ¿y tu pellejo, quién está dentro de él? ¿O es que el pellejo no se llama cuero? Sólo que es cuero *vivo*—figúrate si lo será!—al revés de las pieles de animales muertos que se ponen otros salvajes.»

«No hay que seguir ni apurar más las cosas, sinó continuar el relato. En esa llamada de atención quedan puntos oscuros, es verdad. Importa poco. No se trata ahora de cada uno de ellos particularmente, ni se citan siquiera sinó para lograr tal llamada de atención. Lo que importa es la locución familiar, y esa ha salido de su vaguedad primitiva y adquirido un grado de precisión muy suficiente para el pensamiento de un muchacho. Ya ha dejado de ser una aglomeración informe

de voces indiferentes, para convertirse en un compuesto organizado de palabras, es decir, de unidades de expresión, cada una de las cuales pone su parte en el conjunto y contribuye á la integridad de su sentido. Esto no lo razona el niño todavía, pero lo vé, y es lo esencial para que en adelante llegue á razonarlo, para que en su día se explique que s al hablar combinamos palabras, es porque al pensar combinamos ideas, y que así como á cada una de las últimas corresponde una voz en el lenguaje, á cada asociación de varias corresponde la de sus vocablos respectivos ó la de otros cualesquiera que participen de su misma fuerza expresiv: .»

«Tal es el resultado que deben preparar estos análisis. La frase propuesta no es ni con muchos de las primeras en que debe hacerse el ensayo; al contrario, es para niños pequeños una frase excepcional; pero la he elegido de propósito, como podía haber elegido infinitas locuciones análogas, por lo mismo que presenta más de relieve la índole de las dificultades que la infancia necesita resolver. La extrañeza que produce en una edad relativamente avanzada la descomposición de expresiones parecidas es la que origina á los seis años el análisis de las más.»

«Nótese que un adulto, que empieza á hablar una lengua extranjera solo por el hábito de oirla, incurre con mucha facilidad en esos errores. Ved aquí uno, por ejemplo, que aprendió á decir *gracias* en inglés. La expresión le había sonado: *cenquiú*, y así la repetía, convencido de pronunciar un nombre correspondiente al español *gracias*, hasta que un día con gran sorpresa suya, vió escritas las palabras *thank you* (*zenk yu*) que él habia tomado por una sola. ¿No ha de pasarle esto á un niño acostumbrado á la enseñanza de la viva voz y nada más? Y entónces, ¿no le será muy útil, como á ese adulto, poder *ver* las palabras que pasan tan fugazmente por su oído? Tan útil, que ese es el recurso supremo para aislar todas las voces del idioma y conquistar al diccionario su plena independencia: *escribir* y *leer*.»

«Veamos como puede utilizarse este nuevo recurso para proseguir el primer análisis de su lengua »

II

INICIACIÓN EN LA LENGUA ESCRITA

«Un día les haceis notar que están completamente equivocados, si se imaginan que saben todo lo que suena en una palabra. Protestarán que sí. Sea; repetís que no y ¡á la prueba! Proponeis la palabra que vá á ser objeto de aquella especie de acertijo: una palabra de dos sílabas, y no hay que añadir que sílabas simples; por ejemplo, *risa*. Como son ya alumnos que pronuncian perfectamente, la descompondrán en seguida en sus dos partes, aunque no lo hayan hecho nunca y aunque jamás hayan oído el nombre de esas partes. Es un triunfo fácil, que vosotros les habeis preparado, con sólo saber aguardar al día en que podían conseguirlo sin vuestra ayuda; y precisamente para darles el placer de esa victoria les habeis ofrecido una palabra de más de una sílaba, porque si no, no hubieran tenido ocasión de lograrlo. Os apresurais á reconocer que han vencido, y ponderais la importancia de aquél sencillísimo análisis fonético; primero, porque realmente la tiene, á pesar de toda su sencillez; segundo, porque al ver que vosotros se la dais, se la darán también ellos, y crecerá la confianza en sus fuerzas y con la confianza la animación para el trabajo.»

«Hecha, pues, la descomposición de la palabra en sus dos sílabas, *ri* y *sa*, les pronunciais cada una de las dos por separado, exagerando mucho la consonante, así: *rrrri*........ *ssssa*, hasta que ellos distinguen los cuatro factores que entran en el vocablo y os los aislen en esta forma: *rrrr*....*i*....*ssss*....*a* Contando siempre con que han ejecutado bien su oído y su voz en períodos anteriores, con que su audición es perfectamente clara y su pronunciación completamente segura, el resultado se logrará al punto con no pequeña satisfacción de todos.»

—«Pues, francamente—les decís—lo que es averiguado eso, podeis empezar á escribir cuando os dé la gana.» ¡Cuando nos dé la gana! piensan ellos.—¡Pues ahora mismo! Y como lo piensan os lo dicen. Para quien sepa lo que son los niños eso no ofrece duda. Al encerado, pues, vosotros, y todos los alumnos con sus pizarras en la mano ¡Atención! El maestro ha preguntado á cualquiera de los futuros escritores que es lo primero que suena en la palabra *risa*. El aludido contesta: *rrrr*, haciendo un redoble con la lengua que no se acaba nunca......... ¡Perfecto! respondeis. —Voy á escribirlo y todo el mundo vá á poner en la pizarra lo mismo que yo. A renglón seguido haceis una raya vertical con un saliente recto formando ángulo hácia la parte superior, de modo que el todo quiera ser una r, pero se quede en conato, aunque conato visible á varias leguas de dlstancia; y os quedais tan satisfechos como si hubieseis cumplido un trabajo de pendolistas, aguardando á que todas las cabecitas inclinadas sobre las pizarras vuelvan á levantarse en testimonio de que sus dueños han realizado ya la correspondiente proeza, imitando como Dios les dió á entender aquella gran figura que habeis pintado vosotros.—Adelante. Otro individuo de la concurrencia se encarga de deciros lo que sigue: *i*; y vosotros sin más respetos que antes con la caligrafía, figurais un palo con una buena mota encima. La misma operación con la *s*; idéntica con la *a*, y ha concluido la primera lección de escritura.»

«Un momento.... Antes de abandonar el encerado, id señalando con el dedo una á una las letras rudimentarias que hayais escrito y haced que un muchacho las vaya pronunciando como al principio: *rrrr*....*i*.... ¡Alto! Que reparen que hasta ese punto lo escrito equivale á *ri*. El alumno continúa dando á las otras letras que el maestro señala sus valores fónicos respectivos: *ssss*....*a*, y resume de igual modo á la postre; *sa*. ¿De modo—terminais—que aquí dice....?—*Risa*, responderán todos naturalmente. Pues naturalmente, concluyo yo, esa es la primer lección de lectura.»

«La clase de lengua ha acabado por aquel día. Los alumnos pueden levantarse y hablar libremente; pero antes de que salgan á jugar unos minutos, para entrar en otra clase distinta con el despejo de atención indispensable, dais un vistazo á las pizarras, y os informais de las maravillas que han hecho allí vuestros discípulos. Si encontrais alguna letra imposible de reconocer ni con los esfuerzos más heróicos de la imaginación más complaciente, advertís al autor lo necesario, pero solo lo estrictamente necesario, para que corrija en vuestra presencia, y cotejando su obra con el original, los errores de mayor bulto; un trazo que es demasiado largo ó demasiado corto ó demasiado torcido; ó dos trazos tan juntos, que están pegados uno á otro y se confunden; ó tan distantes que no parecen tener nada que ver el uno con el otro; en resumen, lo que baste para poder adivinar, después de la corrección las figuras maltratadas. Nada de delicadezas ni perfiles. Lo esencial es que escriban y sabiendo lo que hacen, aunque lo hagan imperfectamente; que, en lo que toca á la forma de las letras, ya la irán adquiriendo naturalmente al paso con el hábito de aplicarla á la representación de los vocablos; y no hay ningún motivo para que, en vez de aprender á trazarlas de este modo, es decir, en su sitio y con su objeto, se ejerciten en escribirlas desligadas de las palabras á cuya representación sirven de materiales, y sin utilizarlas en su fin por consiguiente.»

«Hecho el análisis literal de la palabra, cuando el maestro la escribe en caracteres toscos y rudimentarios, notando al paso la correspondencia de cada signo con cada elemento fónico descubierto en el análisis, el niño vá dando á esos diversos signos su valor oral correspondiente—su *valor* repárese bien, no su *nombre*,—por manera que así se graba en su fantasía el enlace de la representación gráfica con la formación fónica del vocablo, de la escritura, de la voz con su sonido, que es lo que hace falta por el pronto; porque en cuanto á los nombres de las letras, fácil le será aprenderlos, cuando sepan lo que signi-

fican, que es después de todo cuando pueden serles útiles para entenderse en lo ulterior con el maestro, miéntras que antes, lejos de facilitar esa inteligencia, la entorpecen, haciendo que el alumno los tome por el valor de los signos y que no acierte á comprender las combinaciones silábicas escritas. ¿Quién convence á un niño, en efecto, de la lógica de una ecuación como ésta: *erre + i + ese + a = risa?* De eso no se convence nunca; lo que hace á fuerza de tiempo y desesperaciones, es salir algún día de su error y caer en la cuenta de que para leer, se necesita otra cosa que ejercitarse en nombrar las letras, ó en deletrear, como se dice; de que para leer es indispensable dar á cada figura su sonido. Desde entónces piensa espontáneamente en el sonido y no en el nombre; desde entónces *hace* lo necesario para esa operacion; antes *no ha hecho* nada que lo conduzca á tal fin, sea el que quiera el tiempo que haya empleado. La cartilla y el silabario huelgan, pues; y aunque no fuere por otras razones, había que proscribir su estudio por ocioso».

«Pero ya se comprenderá que es algo más que ocioso; es un martirio. ¿Lo ignora álguien? ¿Habrá quién no crea justificada la aversión con que la mira la niñez? Pues que medite la anomalía que encierra y la violencia que entraña ese trabajo. ¿Qué son las letras y las sílabas *separadas* de las palabras sinó resultados, como ya he dicho, de un análisis de su extructura, á que solo puede llegar quien préviamente haya hecho tal análisis? Y entónces, empezar la enseñanza de la lengua escrita por el abecedario y continuarla por largos ejercicios de silabeo ¿no es seguir el procedimiento más abstracto y artificioso, y de consiguiente el más árido y difícil, el menos pronto y eficáz? El más abstracto, sí, toda vez que reduce la lectura á combinaciones de elementos que por sí solos ningún valor, ni significación tienen para el niño (de donde resulta que no lo tengan mucho mayor tampoco los compuestos de esos factores, las palabras; como que no se cuida de ellas en semejantes ejercicios). El más artificioso, porque es el que más se separa del camino trazado por la naturaleza, que consiste en llegar á las sílabas y á las letras á partir de los vocablos, y no al revés, como hemos hecho; procedimiento inverso, que en manera alguna han podido seguir los hombres en la historia (1), y que no, obstante, hemos creído llano, tratándose de niños El más árido puesto que su éxito estriba en la insistente repetición de unos mismos ejercicios desde el principio hasta el fin, y pide, en consecuencia, lo más contrario que puede soñarse al modo de ser de la infancia (y no hay inconveniente en añadir que de la madurez): la atención continúa y uniforme á un mismo objeto, sin compensación ninguna, pues como fruto de tan molestos ejercicios solo consigue una cosa que carece totalmente de valor y de interés, como es formar sílabas aisladas. El menos pronto y eficáz, en suma, por lo mismo que no es el camino derecho, sino sendero abierto en medio de obstáculos naturales que solo es posible vencer con grandes pérdidas de tiempo y á costa de un esfuerzo trabajoso.»

«¿Cuánto más acertada y más seguro no es seguir las indicacionos de la naturaleza y hacer que el niño aprenda á leer *leyendo*, no deletreando y silabeando, es decir, tomando como base y materia para todos los ejercicios de lectura, no letras, y sílabas aisladas, sinó palabras íntegras (2).»

«Esto ha hecho desde el primer instante en la lección sumariamente descrita. Sígase, pues, el camino allí indicado, deteniéndose

(1) Sabido es que la escritura alfabética ó de letras ha sido precedida por la silábica, y ésta por la de palabras íntegras mezclada con la de idea, que fué como empezó el sistema fonográfico. Sabido es también que estas fases porque ha atravesado la escritura de sonidos corresponden naturalmente á las fases que ha atravesado el análisis fonético de las lenguas.

(2) En este principio se apoyan las reformas de más transcendencia que vienen ensayándose en la enseñanza de la lectura.

Para no hablar sinó de las realizadas en los países de lengua latina, citaré dos ejemplos; la notable *Cartilla maternal do arte de leitura* del ilustre poeta portugués Joao de Deus, y el *Méthode analytique-synthetique de lecture* del Director de la Escuela Normal de Bruselas A. Sluys, cuyo solo nombre vale por una recomendación para todos los pedagogos.

al día siguiente en el análisis, escritura y lectura de dos ó tres palabras en que se repitan las mismas consonantes y vocales que en la del día anterior, con una ó dos nuevas á lo sumo, y procurando que esas palabras formen una frase sencilla, perfectamente inteligible para los alumnos. Como el análisis versa casi en su totalidad sobre elementos conocidos, el de las dos ó tres palabras no costará más trabajo que el de la única con que se inauguró esta enseñanza; y así con poco esfuerzo los niños habrán escrito la frase que esos vocablos formen. ¡Considérese á qué temple se elevará la animación de la clase al palpar ese progreso! ¡Ya puede cada uno decir una cosa por escrito á los demás! No digo nada, si se trata de una frase que exprese algo agradable, algo que á ellos les guste repetir! Pues también eso debe procurarse. ¿Es tan difícil? Todo se reduce á empezar el primer día por una palabra compuesta de las mismas letras que han de repetirse al día siguiente en las que constituyan la frase elegida.»

«En esta segunda lección han afirmado los conocimientos adquiridos en la inicial y obtenido otro ú otros nuevos: el de la letra ó el par de letras que no figurasen en la palabra primitiva. Procédase del mismo modo en clases ulteriores, y los alumnos irán aprendiendo el valor y el signo de todas en el momento preciso de tener que usarlas, ó sea, al tratar de escribir y de leer voces de cuya estructura formen parte, y sólo por el examen de esas voces, sin necesidad de hacer de las letras un objeto especial de su atención (1). Así, sobre ahorrarse un trabajo inútil, logra dos fines simultáneamente, por los mismos ejercicios que sirven de base á la escritura, lo inician á la vez en la lectura; y en la ventaja de que empieza por ensayarse en leer, no lo que otros han escrito, que es lo más difícil, sinó lo que él mismo *puede* escribir, que es lo más fácil. Y como desde el comienzo escribe y lee, como no conoce ni traza un signo sin ver *inmediatamente* para qué sirve, camina en todo su aprendizaje—no nos cansaremos de repetirlo—alentado por el fruto que recoge; miéntras que en el caso opuesto, como la aplicación del conocimiento no es inmediata, falta ese estímulo del fruto, y nada queda en su lugar, como no quiera contarse por algo la esperanza remota de alcanzarlo *algún día*. Sería una cuenta más candorosa que todas las que puede hacerse la infancia. No ¡por Dios! No seamos inocentes. No recomendemos á los niños la virtud ni las excelencias de ningún trabajo, en atención á los beneficios que le *reportará*... cuando lo terminen; es como ponderarles todas las grandes cosas que *podrían llegar á ser*, de mayores, aplicándose mucho, incluso generales, obispos, ministros y hasta reyes, que serían á sus ojos y según los gustos los ápices supremos de la ambición humana. «Vá para largo. ¡Si fuese mañana!—piensan ellos que, aunque hombrecitos en miniatura, son ladinos; cómo toda la raza de sus ascendientes.»

(1) Se concibe perfectamente que el órden en que han de conocer y usar las consonantes los niños no ha de ser el alfabético, que es arbitrario, sinó aquel en que pueden clasificarse, atendiendo á la mayor ó menor claridad de su emisión, á fin de que el análisis fonético empiece por las más fáciles—como son entre otras las de la palabra *risa* tomada por ejemplo—y continúe gradualmente hasta llegar á las más difíciles. Esta clasificación de las consonantes hasta llegar á un fin didáctico es uno de los puntos sobre los que puede consultarse especialmente la obra citada de Joao de Deus.

Hasta aquí la parte de la obra del Sr. Caso que nos proponíamos por hoy dar á conocer, como una muestra selecta de las más atinadas aplicaciones que sabe dar á los nuevos principios pedagógicos, los cuales suelen mantenerse en una vaga é infecunda generalidad, á manera de exigencia ideal, de la cual anda á menudo divorciada la práctica por el apego á la rutina y la falta de brío para sacudir la pereza. Sirva, pues, de ejemplo y de estímulo el proceder de un ilustre maestro, cuyo principal mérito consiste no en escribir, sinó en practicar lo que piensa.

A. A. y M.

CUESTIONES ARITMÉTICAS

MIS OBSERVACIONES

Caracteres de divisibilidad.— Generalizando las ideas que, bajo este epígrafe, hicimos públicas en el núm. 170 de EL MONITOR, vamos á determinar una regla común que indique los caracteres de divisibilidad de una serie indeterminada de números.

Llamemos u la cifra de las unidades de un número, y d al número absoluto de sus decenas. Si dividimos el número $(10\,d + u)$ por otro número entero cualquiera D, y llamamos q el cociente y r el resto, tendremos:

$$10\,d + u = qD + r \qquad (1)$$

Si ahora multiplicamos ambos miembros de esta igualdad por un número indeterminado K, *que sea primo con* D, podremos en la expresion

$$10\,Kd + Ku = Kqd + Kr \qquad (2)$$

servirnos del valor K para encontrar una relación entre d y u, que exprese si el número $(10\,d + u)$ es ó no divisible por D. La única condición á que debe satisfacer K, es el ser un número primo con D á fin de que el producto Kr jamás pueda ser divisible por D á menos de ser $r = o$.

Entre los infinitos valores de K que cumplen con esta condición, elijamos los que además satisfagan esta otra condición que es la más simple que puede establecerse:

que el número de decenas

$$10\,K = \text{múltiplo de } D \qquad (3)$$

con lo que la ecuación (2) se reduce á

$$Ku = \text{múltiplo de } D + Kr. \qquad (4)$$

Es evidente que la condición (3) no es posible satisfacerla sinó en el caso de que el divisor D sea 2 ó 5, puesto que, dividiendo D al producto $10K$ y siendo primo con K es forzoso que divida al otro factor 10.

Reduciéndonos á estos dos valores de D y tomando para K su más simple valor, que es 1, la relación (4) se reduce á

$$u = \text{múltiplo de } 2 \text{ ó de } 5 + r$$

luego la condición para que un número sea divisible por 2 ó por 5 es que la cifra de sus unidades sea un múltiplo de 2 ó de 5.

Vamos ahora á determinar un carácter de divisibilidad común para todos los divisores diferentes de 2 y 5 y primos con estos.

La condición más simple que puede establecerse en la ecuación (2) para la determinación de K es que

$$10\,Kd = \text{múltiplo de } D + d$$

ó bien que

$$10\,K = \text{múltiplo de } D + 1$$

ó abreviando la escritura

$$10\,K = mD + 1 \qquad (5)$$

donde se ve que los números $10K$ y mD son primos entre sí, y por consiguiente K y D, condicion indispensable en la teoría que exponemos.

Además, la ecuación de condición (5) siempre es posible, pues bastará hacer

$$K = \frac{mD + 1}{10} \qquad (6)$$

y cualquiera que sea D (no conteniendo factores 2 ó 5) tendrá infinitos múltiplos terminados por la cifra (9) nueve, los cuales harán del segundo miembro un número entero.

El más simple valor de K lo obtendremos, pues, multiplicando sucesivamente la cifra de las unidades del divisor D por $m = 1, = 2, = 3, = \ldots\ldots$ hasta obtener un producto que termine en (9) nueve. Este valor de K reduce la ecuación (2) á

$$(mD + 1)\,d + Ku = qKD + Kr$$

y como mD y qKD son múltiplos de D, será

$$d + Ku = \text{múltiplo de } D + Kr \qquad (7)$$

Ahora bien, si el número propuesto $(10d+u)$ es múltiplo de D, evidentemente será $r = 0$ y se tendrá que

$$d + Ku = \text{múltiplo de D} \qquad (8)$$

y en caso contrario

$d + Ku$ no será múltiplo de D

puesta que *Kr* no lo es.

La relación (8) expresa un carácter de divisibilidad común para todos los divisores que sean primos con los números *2* y *5*.

Una vez determinado el coeficiente *K* por la relación (6), diremos, que *un número es divisible por un factor cualquiera D, primo con los números 2 y 5, si el número absoluto de sus decenas más K veces la cifra de las unidades es divisible por D; y no lo será en caso contrario.*

Haciendo aplicación de este teorema, resulta para los

Divisores	m =	$K = \frac{mD+1}{10} =$	Carácter de divisibilidad
3	3	1	d + u = múltiplo de 3
7	7	5	d + 5u = » 7
9	1	1	d + u = » 9
11	9	10	d + 10u = » 11
13	3	4	d + 4u = » 13
17	7	12	d + 12u = » 17
19	1	2	d + 2u = » 19
21	9	19	d + 19u = » 21
23	3	7	d + 7u = » 23
27	7	19	d + 19u = » 27
29	1	3	d + 3u = » 29
31	9	28	d + 28u = » 31
33	3	10	d + 10u = » 33
37	7	26	d + 26u = » 37
39	1	4	d + 4u = » 39
41	9	37	d + 37u = » 41
43	3	13	d + 13u = » 43
47	7	33	d + 33u = » 47
49	1	5	d + 5u = » 49
51	9	46	d + 46u = » 51
53	3	16	d + 16u = » 53
57	7	40	d + 40u = » 57
59	1	6	d + 6u = » 59
61	9	55	d + 55u = » 61
63	3	19	d + 19u = » 63
67	7	47	d + 47u = » 67
69	1	7	d + 7u = » 69
71	9	64	d + 64u = múltip. de 71
73	3	22	d + 22u = » 73
77	7	54	d + 54u = » 77
79	1	8	d + 8u = » 79
81	9	73	d + 73u = » 81
83	3	25	d + 25u = » 83
87	7	61	d + 61u = » 87
89	1	9	d + 9u = » 89
91	9	82	d + 82u = » 91
93	3	28	d + 28u = » 93
97	7	68	d + 68u = » 97
99	1	10	d + 10u = » 99
101	9	91	d + 91u = » 101

Se nota, á simple vista, en el cuadro precedente que los factores *m* son respectivamente

3, 7, 1, 9

según que los divisores terminen en

3, 7, 9, 1.

Este órden establece también una ley para los coeficientes *K*, como puede verse poniendo en grupos separados los divisores que terminan en la misma cifra con sus respectivos coeficientes.

D =	K =	D =	K =	D =	K =	D =	K =
9	1	3	1	7	5	11	10
19	2	13	4	17	12	21	19
29	3	23	7	27	19	31	28
39	4	33	10	37	26	41	37
49	5	43	13	47	33	51	46
59	6	53	16	57	40	61	55
69	7	63	19	67	47	71	64
79	8	73	22	77	54	81	73
89	9	83	25	87	61	91	82
99	10	93	28	97	68	101	91
....	....	....	....	....	....	....	....
....	1 + d	....	1 + 3d	....	5 + 7d	....	1 + 9d

De este cuadro se deducen las reglas siguientes:

1ª — *Si el divisor termina en 9, el coeficiente K se compone de 1, más el número absoluto de decenas que tenga dicho divisor.*

2ª — *Si el divisor termina en 3, el coeficiente K se compone de 1, más 3 veces el número absoluto de decenas que tenga dicho divisor.*

3ª — *Si el divisor termina en 7, el coeficiente K se compone de 5, más 7 veces el número absoluto de las decenas que tenga dicho divisor.*

4ª — *Si el divisor termina en 1, el coeficiente K se compone de 1, más 9 veces el número absoluto de decenas que tenga dicho divisor.*

Ejemplo 1º — Averiguar si el número 12179 es divisible por 19.

Como el divisor termina en 9, tendremos según la 1ª de las reglas anteriores

$$K = 1 + 1 = 2$$

luego el número propuesto será divisible por 19

si 1217 + 2.9 =	1235	es múltiplo de			19
ó si 123 + 2.5 =	133	»	»	»	19
ó si 13 + 2.3 =	19	»	»	»	19

El número dado es, pues, divisible por 19.

Ejemplo 2º — Averiguar si el número 18101 es divisible por 23.

Como el divisor termina en 3, tendremos segun la 2ª regla:

$$K = 1 + 3.2 = 7$$

luego el número propuesto será divisible por 23

si 1810 + 7.1 =	1817	es múltiplo de			23
ó si 181 + 7.7 =	230	»	»	»	23
ó si 23 + 7.0 =	23	»	»	»	23

El número es, pues, divisible por 23.

Ejemplo 3º — Averiguar si el número 34357 es divisible por 17.

Como el divisor termina en 7, se tiene por la 3ª regla:

$$K = 5 + 7.1 = 12$$

y el número propuesto 34357 será divisible por 17.

si 3435 + 12.7 =	3519	es múltiplo de			17
ó si 351 + 12.9 =	153	»	»	»	17
ó si 15 + 12.3 =	51	»	»	»	17
ó si 5 + 12.1 =	17	»	»	»	17

El número propuesto es, pues, divisible por 17.

Ejemplo 4º — Averiguar si el número 93651 es divisible por 31.

Aplicando la regla 4ª se tiene:

$$K = 1 + 9.3 = 28$$

y el número propuesto 93 51 será divisible por 31.

si 9365 + 28.1 =	9393	es múltiplo de			31
ó si 939 + 28.3 =	1023	»	»	»	31
ó si 102 + 28.3 =	186	»	»	»	31
ó si 18 + 28.6 =	186	»	»	»	31

El número propuesto es divisible por 31.

El carácter de divisibilidad que expresa la fórmula (8) puede presentarse bajo otra forma que en muchos casos es más sencilla.

En efecto, es evidente que la condición expresada subsiste aunque de ambos miembros se reste, en dicha fórmula, un mismo múltiplo de *D*. Restando, pues, *Du* tendremos transformada la igualdad (8) en esta otra:

$$d - (D - K)\,u = \text{múltiplo de } D \qquad (9)$$

lo cual nos dice que si en vez de emplear el coeficiente K, *tomamos como coeficiente la diferencia* (D – K), *se reconocerá si un número es divisible por un divisor* D, *restando de sus decenas el producto de sus unidades por dicho coeficiente, y viendo si la diferencia es divisible por el divisor propuesto.*

Pongamos *bis á bis* los dos procedimientos:

Divisores	Caracteres de divisibilidad
3	d + u ó d − 2u = múltiplo de 3
7	d + 5u » d − 2u = » 7
9	d + u » d − 8u = » 9
11	d + 10u » d − u = » 11
13	d + 4u » d − 9u = » 13
17	d + 12u » d − 5u = » 17
19	d + 2u » d − 17u = » 19
21	d + 19u » d − 2u = » 21
23	d + 7u » d − 16u = » 23
27	d + 19u » d − 8u = » 27
29	d + 3u » d − 26u = » 29
31	d + 28u » d − 3u = » 31
33	d + 10u » d − 23u = » 33
37	d + 26u » d − 11u = » 37
39	d + 4u » d − 35u = » 39
41	d + 37u » d − 4u = » 41
43	d + 13u » d − 30u = » 43
47	d + 33u » d − 14u = » 47
49	d + 5u » d − 44u = » 49
51	d + 46u » d − 5u = » 51
53	d + 16u » d − 37u = » 53
57	d + 40u » d − 17u = » 57
59	d + 6u » d − 53u = » 59
61	d + 55u » d − 6u = » 61
63	d + 19u » d − 44u = » 63
67	d + 47u » d − 20u = » 67
69	d + 7u » d − 62u = » 69
71	d + 64u » d − 7u = » 71
73	d + 22u » d − 51u = » 73
77	d + 54u » d − 23u = » 77
79	d + 8u » d − 71u = » 79
81	d + 73u » d − 8u = » 81
83	d + 25u » d − 58u = » 83
87	d + 61u » d − 26u = » 87
89	d + 9u » d − 80u = » 89
91	d + 82u » d − 9u = » 91
93	d + 28u » d − 65u = » 93
97	d + 68u » d − 29u = » 97
99	d + 10u » d − 89u = » 99
101	d + 91u » d − 10u = » 101

Si colocamos en grupos separados los divisores que terminan por una misma cifra con sus nuevos coeficientes (D − K) veremos la relación que existe entre aquellos y estos y podremos formar nuevas reglas para determinar de un modo directo el coeficiente (D − K).

D =	(D−K) =	D =	(D−K) =	D =	(D−K) =	D =	(D−K) =
11	1	7	2	3	2	9	8
21	2	17	5	13	9	19	17
31	3	27	8	23	16	29	26
41	4	37	11	33	23	39	35
51	5	47	14	43	30	49	44
61	6	57	17	53	37	59	53
71	7	67	20	63	44	69	62
81	8	77	23	73	51	79	71
91	9	87	26	83	58	89	80
101	10	97	29	93	65	99	89
....	....	....	....	....	....	....	....
....	d	....	2 + 3d	....	2 + 7d	....	8 + 9d

He aquí, pues, las reglas que se deducen del cuadro que antecede:

1ª — *Si el divisor termina en 1, el coeficiente (D − K) será igual al número de decenas que contiene dicho divisor.*

2ª — *Si el divisor termina en 7, el coeficiente (D − K) se compone de 2, mas 3 veces el número de decenas que contiene dicho divisor.*

3ª — *Si el divisor termina en 3, el coeficiente (D − K) se compone de 2, más 7 veces el número de decenas que contiene dicho divisor.*

4ª — *Si el divisor termina en 9, el coeficiente (D − K) se compone de 8, más 9 veces el número de decenas que contiene dicho divisor.*

En varios casos son preferibles estas reglas á las anteriores, como puede observarse en los ejemplos siguientes, desarrollados por ambos procedimientos y bajo una forma práctica.

1° — Averiguar si el número 31651 es divisible por 31.

$K=1+9.3=28$	$D-K=3$
3165,1 . 28	3165,1 . 3
+ 28	− 3
319,3 . 28	316,2 . 3
+ 84	− 6
40,3 . 28	310 divisible por 31
+ 84	
12,4 . 28	
+ 112	
124 divisible por 31	

2° — Averiguar si el número 74777 es divisible por 37.

$K=5+7.3=26$	$D-K=11$
7477,7 . 26	7477.7 . 11
+ 182	− 77
765,9 . 26	7,400 . 11
+ 234	− 44
99,9 . 26	47 divisible por 37
+ 234	
33,3 . 26	
+ 78	
11,1 . 26	
+ 26	
37 divisible por 37	

Se pueden deducir otras reglas de divisibilidad descomponiendo el número en centenas y unidades, en millares y unidades, etc. y, en cada caso, podríamos determinar K por ecuaciones de condición diferentes, lo que viene á probar que *son infinitos los caracteres de divisibilidad por un número.*

Enero 11 de 1890.

SIXTO PASTOR

Enseñanza literaria en los Colegios Nacionales

Como la enseñanza de muchos otros ramos, ésta no es sólo deficiente, sinó pocas veces natural, aún en los mismos establecimientos del país.

El procedimiento es sencillo. Los alumnos tienen un texto: Coll y Vehí, Gil y Zárate Campillo, etc., ó el profesor dicta el suyo. Se señala el primer capítulo para la primera lección. Los alumnos la traen más ó menos aprendida, el profesor explica algo más y terminada la lección, continúan en la misma forma las sucesivas. Otras veces el profesor explica extensamente y con estos antecedentes los alumnos estudian en su texto. De cuando en cuando hacen una composición.

Result dos:

1. Durante el curso los alumnos han aprendido los diferentes tropos, figuras de pensamiento, cualidades de la elocución, diferenciación teórica de los diferentes juicios literarios, con más un parrafito, á guisa de ejemplo, de tal autor, cuyo nombre no tiene gran significación para el estudiante, aunque sea Homero. A los tres meses de abandonar las aulas—si no antes—han olvidado lo aprendido á costa de tanta mortificación de la memoria. La mente, obligada á recibir lo que no debe y casi no puede, rechaza pronto lo que no sea trabajo propio: difícilmente, al presentarse la oportunidad, deja de recordar la propia experiencia, las inducciones y deducciones sacadas por sí misma. Los retóricos principalmente los de primera mano, han leído las obras maestras, han inducido reglas que el estudiante debe aprenderlas sin tener los antecedentes que aquellos tuvieron. Hacer aprender ese largo cuadro sinóptico de reglas y definiciones, es atentar contra el proceder natural del espíritu. A este respecto puede aplicarse lo que decia Groussac á propósito del latín: «Los hombres en el mundo se dividen en dos clases: los que han aprendido latín y los que no lo han aprendido, aventajando los segundos á los primeros en

que no se tomaron el trabajo inútil de saberlo por un momento para olvidarlo despues.»

2. Los alumnos salen sin saber escribir. El que hubiera aprendido á hablar y á escribir segun el procedimiento seguido en los colegios nacionales del país, puede tirar la primera piedra. Y sin embargo, ese es uno de los objetos de la enseñanza literaria; el desarrollo del lenguaje escrito y hablado. Puede que sepan definir en el próximo exámen el *estilo sublime*, ó decir la biografía de Lope de Vega; pero serán incapaces de hacer una sencilla narración. Conozco jóvenes inteligentes salidos de uno de los mejores colegios del país, que están en esas circunstancias. Nunca se aprendió moral con el catecismo de Astete, ni á «hablar y escribir correctamente y con propiedad» con la gramática de Herrans y Quiróz. Tengo el convencimiento de que para la escuela del porvenir, Coll y Vehí, Gil y Zárate, etc., serán Astete y Herrans y Quiróz.

3. Los alumnos no han recibido educación literaria, su gusto no está encaminado: difícilmente encontrarán escasísimo mérito en un drama de Shakespeare. No tienen tampoco una idea cabal de lo que es drama, sinó por lo que su experiencia les ha mostrado; hay que hacer justicia; la escuela tiene poca parte en haber contribuido á despertar esa idea. La pequeña novela pasajera está por arriba de *Los novios*, *Robinson*, *Don Quijote*' El pensamiento grande, fulgurante de los grandes cerebros, no tienen significación para su espíritu.

Estas observaciones son sacadas del natural: la enseñanza está encerrada en el procedimiento indicado, y los resultados no son otros, ni menos visibles.

Y la tradición tiene mucha fuerza. Muchas generaciones han aprendido del mismo modo la retórica. Y aun se sigue enseñando así por personas ilustradas, algunas de las cuales han incorporado su nombre á la literatura nacional.

Empezar enseñando la literatura con una larga exposicion de su importancia, es un contrasentido. La importancia de su estudio —cuando la tenga en las escuelas, que ahora es poco menos que nula—ya la inducirán por sí propios los alumnos del estudio mismo. El análisis debe proceder á la síntesis, y definir la lite.atura y hablar de su importancia es hacer síntesis. El análisis, por otra parte, debe ser trabajo propio de los jóvenes, si es que no se les va á considerar eternamente como meros recordadores de reglas.

Las reglas, por lo demás, son inútiles ó ayudan muy poco. Todos conocemos hombres, sin ir muy lejos, nuestros periodistas jóvenes Mitre y Vedia, Dávila, Lainez y otros, que escriben con novedad, despertando inmenso interés, y que probablemente no saben ó al menos no recuerdan una sola regla de retórica. Escriben y hablan, siguiendo el consejo de Manzoni, porque tienen algo que decir, y eso es todo. Y si de observaciones particulares nos remontamos á ejemplos universales, puede comprobarse de nuevo la observación. Es demasiado sabido que Shakespeare no era un retórico. Un Sr. Forbes, cuyo nombre no ha pasado á la posteridad con una significación útil ni inútil, negaba á Shakespeare talento trágico y talento cómico: «su tragedia es artificiosa y su comedia no es más que instintiva.» Un crítico muy conocido en su país, llamado Lindan, no admira á Víctor Hugo; casí le desprecia. Le disgusta su presunción; sus grandes antítesis le incomodan; muestra que muchas de sus figuras son imposibles. Peor para los críticos. Shakespeare y Hugo son montañas cuyas cúspides no tienen noche.

Los retóricos ceñidos á reglas sufren el castigo de Luzbel: no pueden amar. No tienen el derecho del entusiasmo en presencia de la grandeza. Y suprimid los nombres de esos sublimes criticados de la tierra y habreis suprimido la literatura universal, desde los *Vedas* hasta el *Facundo* y la *Historia Sau Martín*.

Por lo demás, no crea que debe tomarse sinó en un sentido muy relativo lo que dicen las reglas: el estilo debe ser puro, propio ar-

mónico, claro, etc Aplicad tantos preceptos á las más grandes obras literarias y ninguna saldrá ilesa, y caereis en la exageración irracional de rebuscar defectos en los creadores de la literatura. Que otros los critiquen, dice Hugo, yo los admiro como un estúpido. Tal vez ésta sea una buena regla literaria. Cada gran autor, según su complexión psicológica tiene sus virtudes y sus vicios literarios; pero cualesquiera que sean las unas y los otros, todos se encuentran en un punto, creando algo imperecedero.

Y si la enseñanza actual de la retórica se reduce principalmente á la enseñanza de preceptos y á historiar la vida de las artistas, sin conocer sus producciones, ni desarrollar el lenguaje, ni educar el sentimiento de lo bello,—hay que concluir que es enteramente inútil é improductiva.

Es necesario reaccionar sobre este sistema de enseñanza tradicional. Es necesario hacer entrar más luz y más aire de vida en la escuela: lo exige urgentemente la higiene de las almas.

Aprovechamos la evolución progresiva: la escuela se ha agitado en un estado de teorías y abstracciones. La humanidad ha marchado por un lado; la escuela no siempre la ha acompañado. La escuela ha sido una isla donde no siempre ha llegado el rumor humano; por eso se ha aprendido en ella una cantidad de cosas inútiles y se han dejado de aprender muchas indispensables. Ahora la escuela quiere acompañar la marcha de la humanidad: aprovechemos ese querer.

Dos objetos tiene, en mi opinión, la enseñanza literaria: despertar y desarrollar emoción estética en los jóvenes y hacerles producir.

¿Cómo se conseguirá esto?

Creo que la observación de la naturaleza, la de las obras maestras y la de la vida son las fuentes.

La observación de la naturaleza por su lado bello y científico, que es también bello, es lo primero.

Castelar se desesperaba, porque un alemán que encontró en Suiza no sabía admirar las salidas del sol en ese país pintado sin duda por algun fecundo paisajista. El alemán no fué educado tal vez en el amor de la naturaleza. Se sabe, al contrario, cuánta adoracion tiene por ella el orador divino:

«Yo siempre te amé, siempre, alma naturaleza, desde que sentí tu eterna vida agolparse á mi corazon, y tu calor discurrir en jugo vivificante por mis venas.

«Luz esplendente que inundan los espacios; electricidad chispeante que corres por los nervios, aire vital en que respiran desda la violeta hasta el águila; fuego del hogar á que se calientan los orbes; vida, eterna vida, la de varios colores, la de organismos innumerables, jamás te imaginé sombra de mi pensamiento, cuadro de mi fantasía, estatua animada por la antorcha de mi inteligencia, el eco de mi voz en lo infinito, el reflejo de mi solitario ser en el vacío. creí y adoré tu realidad. Todo en tí me parece divino, todo desde el amor hasta la muerte.»

Horacio Vernet se hizo atar en cubierta para ver y pintar después, como en noche llena de fulgores, la alta mar embravecida combate un buque dirijido con valor. Para describir el temporal de la *Página de amor*, decía Zola á De Amicis, me empapé en toda el agua que Dios hacía llover, observando á Paris desde las torres de *Nuestra Señora*.

Inspiraciones intensas han salido de la observación de la naturaleza desde Virgilio á Echevarría. Por eso los que viven en contacto inmediato con ella, son artistas, tienen ensueños en su alma, aunque su alma sea inculta.

«El gaucho, dice el Dr. Pedro Goyena, nace y se desenvuelve en presencia de una naturaleza amplia, abierta, inconmensurable; y este espectáculo, presente siempre á su espíritu, favorece, sin duda, el desarrollo vigoroso de su personalidad. Por las tardes, cuando el sol se esconde majestuosamente entre rojizas nubes, como el rey de la creación, envolviéndose en una púrpura incompa-

rable; cuando las sombras se extienden sobre la llanura, cuando el silencio misterioso de la pampa es solo interrumpido por los gritos del toro ó del chajá y las melancólicas estrellas empiezan á brillar en el purísimo azul de un cielo sin fin,—parece que el alma halla por momentos en el desierto una especie de crepúsculo de la gloria destinada á las más tiernas efusiones del sentimiento y á esas meditaciones severas en que vislumbramos los contornos del mundo prometido. La luz que se vá, las nubes ligeras que flotan en la atmósfera como velos de ángeles invisibles, la brisa perfumada que riza la verde grama semejante á un *mar de esmeralda*, los sordos rumores, la solemne quietud de la inmensa soledad, todo convida al amor, á la esperanza, á la melancolía, todo suscita y despierta esa vida recóndita del mundo interior, nunca más activa y poderosa que en las horas en que la vida externa pareciera extinguirse. Por eso el gaucho es amante: por eso es músico y poeta».

El maestro tiene muchos medios para despertar este amor por la naturaleza. La enseñanza bien hecha de otros ramos le auxiliará mucho. Además, él puede pedir á sus alumnos descripciones de paseos, observaciones de lluvias, de días, de noches, de estaciones, de paisajes, etc. Pero es necesario que el maestro tenga cuidado de que sus alumnos anoten sus observaciones ó hagan sus apuntes d l *natural*, sin recurrir para hilvanar una composicion sobre la primavera, por ejemplo, á la composición de Tolón, de los Trozos selectos de literatura.

Las escenas deben estudiarse en las escenas mismas. Las observaciones de los autores, tal vez vendrían á interponerse entre el observador directo y el objeto observado alejando las ideas propias que la escena sugiera. Puede, si se considera útil, hacer un plan en la escuela sobre los puntos á observarse, orden de los mismos, etc., con ideas de los alumnos y del profesor en último término. Hay manuales, como los excelentes norteamericanos de Powell, que tal vez podrían servir. He visto adoptados con muy buen resultado en ejercicios de lenguaje en grados de la enseñanza primaria. Por lo menos, podrían sugerir nuevos planes.

Otro medio que considero eficáz para educar el sentimiento estético de los jóvenes, es la lectura de los grandes creadores. El sentimiento de lo bello es evolutivo, como el concepto del bien. Para el indio que se arrulla con el sonido monótono de la quema, será incomprensible la overtura de *Guillermo Tell*. El egipcio antiguo, que no conocía la perspectiva y pintaba planas sus figuras, probablemente no habría sabido apreciar los rasgos de la Sacra Familia. Cuántas gentes he visto, dice Castelar—y no ha visto á muchos de nosotros—que, despues de haber contemplado por largo espacio de tiempo la bóveda de la capilla Sixtina, legión de titanes, de profetas y de sibilas, no han sacado de esta contemplación otra cosa que un gran dolor en la nuca. He leído hace poco en correspondencia de un viajero argentino, que no le han llamado la atención muchos cuadros de grandes maestros, y ese viajero es un artista, por más que no sea un buen hombre público. Pero se vé cómo sabe impresionarse ante una creación, cuando habla de una pintura que vió en el museo de Berlin: era un cuadrito de dos cuartas de largo por cuarta y media de ancho, representando una vieja en el momento de poner lacre á una carta *cargada*, como dicen, para su hijo, su nieto ó su sobrino, más bien para su nieto. Lo admirable en esta pintura es la sensacion de volúmen y de vida que produce; la verdadera realidad no es más patente que la del cuadro; se acerca uno hasta casi tocarlo y vé la carne de la vieja, su cuello arrugado, el hueco del cuello entre las dos clavículas, sus manos temblonas, su ropa con los dobleces de los géneros usados. En la carta ha puesto la vieja tres ó cuatro parches de lacre como para garantir mejor el contenido—se siente el olor del lacre caliente—se vé la vela encendida, y uno tiene tentación de soplarla y apagarla á ver qué dice la vieja—estoy seguro

que en la oscuridad esa vela encendida alumraría. A los ojos humanos les es imposible abandonar la ilusión de que son víctimas miéntras miran esta obra de arte. No se puede dar mayor exactitud de detalles—el pincel ha ejecutado un robo de las superficies á los volúmenes y de lo estético á lo vivo en movimiento. No veré nada mejor hecho en la vida. Tuve que contentarme con quedarme mirando un rato á la viejita y esperando que acabara de poner lacre á su sobre, tentado á cada minuto, en virtud de la intensa alucinación, de ofrecerme para llevar su carta al correo.

Pues, es necesario que el maestro guíe á sus alumnos á través de esa galeria inmensa donde se exponen cuadros tan reales y de más alto renombre que el de la viejita; los paisajes y los martirios del Infierno del Dante, Don Quijote, Sancho, Ofelia, Margarita, Macbet, tantos seres angélicos ó infernales, queridos ó aborrecidos, que han hecho amar, reir, llorar, consolarse á la humanidad, para la cual son fuentes perennes de inspiracion. La crítica, la alta crítica es también creación: miremos y hagamos mirar entónces al Maquiavelo de Macaulay y al Gil Blas de Saint-Victor.

El general Mitre acaba de hacernos esa advertencia. Entretuvo su descanso, al terminar una obra que durará miéntras viva la literatura americana, la traduccion del Infierno del Dante, «emprendida por vía de soláz y continuada con un propósito serio»: alentar á la juventud de la patria á que encienda sus antorchas en una antorcha inextinguible.

En el colegio esto no solo sería practicable, sería mucho más interesante y eficáz para profesor y alumnos. En vez de hacer aprender las reglas sin sentido de la epopeya, del drama, de la poesía lírica, de la fábula, etc., se elegirían por maestro y discípulos trozos de Homero, Dante, Shakespeare, Lafontaine, etc., y escritores y pensadores nacionales. Los alumnos podrían decir de lo que tratan, discutir y hablar de los caracteres de los personajes, hacer notar las frases é ideas que les parecen bellas, comparar una clase de composición con otras, é inducir las reglas á que en general están subordinados estos géneros literarios.

No de otra manera ha procedido la humanidad, y la escuela debe seguir su camino. Antes que crítica hubo producción, antes que reglas, creaciones. Las reglas retóricas se han inducido. Si no bastara la razon y la experiencia para convencernos de esto, nos convencerían los mismos catecismos de literatura. No hay una regla que no esté apoyada en la trascripcion de un párrafo de un gran escritor que tal vez, y sin tal vez, escribió sin tener en cuenta la regla.

Este trabajo propio sería fecundo, porque sería personal y porque pondría en contacto el cerebro joven con las obras maestras que, como dice el general Mitre, son textos bíblicos que han entrado á la circulación universal, como la buena moneda, con su cuño y con su ley; y constituyen por su forma y por su fondo elementos esenciales incorporados al intelecto y la conciencia humana. Las ideas de los grandes hacen germinar nuevas ideas.

El alumno sería, además, *agente* y no *paciente* del estudio. En vez de hacer servir su mente para recoger y repetir reglas que no tienen base ni significación, seria el investigador consciente que en presencia del texto bíblico. descubriria su ley. Esta ejercitación elevaría su potencia intelectual y lo pondría en aptitud de producir.

Habría otra ventaja. El alumno comprendería que las reglas no son inflexibles: unos escritores escriben con claridad, otros con pureza, éstos con precision, aquéllos con naturalidad; pero ninguno con todas estas cualidades juntas. Quien llenara todos los requisitos no será un hombre ni un Dios: tal vez un monstruo. No se puede pedir al elefante las cualidades del león, ni á éste las del águila. Si se pudiera inducir una regla general, sería que todos escriban con originalidad, con estilo y pensamiento propio, que serán mejor ó peor, pero distintos de los otros. No rechacemos á

uno por culterano; á otro por difuso, á aquél por incorrecto: todos han pensado y dicho algo bello y grande con un entusiasmo de corazón que vibra en los tiempos. Son ellos los dioses y semidioses que presiden el culto eterno del arte. Estudiemos y hagamos estudiar lo que dijeron y pensaron, para aprender á amar la belleza.

Por último, la vida, la experiencia diaria, presenta varios motivos de observación y producción literaria.

De Amicis no es sólo un escritor nobilísimo, que tiene un asunto del corazón para toda acción elevada, sinó un escritor fecundo. Pero son pocos los hombres de su valer que hubiesen visto con mayor cuidado tantos hombres y países diversos. Sus observaciones le han servido para retratar desde el inmigrante que cruza el océano en busca de tierra más propicia, hasta á Víctor Hugo en el zénit de su gloria; para describir desde un campamento marroquí hasta la vida diaria de una escuela, durante un curso escolar; desde la silla del Cid hasta la tumba de Orange; desde el serrallo turco hasta el domador argentino. Y su cartera no está descargada.

Ya sea que se despliegue la bandera amplia del realismo ó la más reducida del naturalismo, la literatura contemporánea se mantiene observando la vida y costumbres de tipos y clases sociales. Ella dará en sus obras de imaginación, como la novela de Walter Scott, auxilio en sus cuadros á la historia del porvenir.

Sí; hay que confesarlo—anota Zola—nosotros novelistas, que hacemos nuestros libros con documentos, que vamos á observar la vida antes de hablar de ella, que no coordinamos sinó notas tomadas de las cosas y las gentes que nos rodean, procedemos de manera idéntica al periodista que estudia la actualidad, trasladándose á casa del personaje del día, publicando las actas de los acontecimientos. Nos servimos de nuestras creaciones de artistas, en lo imaginario, de la investigación que el periodismo actual efectúa sobre los hechos reales y sobre los actores del drama cuotidiano. Todo marcha á la vez en la evolución intelectual de una sociedad, y el mismo instrumento de trabajo está en manos de todos los obreros de la misma hora.

Pues de ese instrumento debe echar mano la escuela de una vez y definitivamente: la investigacion directa de cosas, hombres, hechos, estado social. La naturaleza y la sociedad son dos grandes libros: es necesario que aprendamos y enseñemos á leer en ellos. La escuela nos ha regateado su lectura; por eso son pocos todavía los hombres que saben deletrearlos.

La mayoría leemos en libros de segunda mano. Cuando estos encierran un error, el error se extiende, y hay necesidad de nuevo ó nuevos observadores directos para rectificarlo.

Necesitamos formar investigadores originales é independientes que admitan las ideas agenas con beneficio de inventario, con la condicion de rendirlas tributo hasta donde estuviesen comprobadas por la experiencia.

Retratos de hombres conocidos y de compañeros escolares, estado social del pueblo, de la provincia, del país; iniciativas laudables á favor de instituciones benéficas; investigacion de medios adecuados para levantar instituciones postradas; opiniones sobre medidas que afectan al país, etc , serían otros tantos tópicos que educarían la observación y estimularían la producción de los alumnos.

Los jóvenes desde su aulas empezarían á vivir la vida de su tiempo. La juventud se sentiría responsable desde temprano, y la patria sería para ella, al iniciar sus balbuceos literarios, no solo un amor, sinó un númen.

La iniciativa de jóvenes de escuela que produzca un bien, será un estímulo y un alto ejemplo que se repetirá con frecuencia en el porvenir.

Mi opinión convencida no se resentirá si de la idea que he pretendido desarrollar en este artículo, su experimentación inteligente en un colegio de enseñanza secundaria, descartara la parte de error que pueda contener; ganaría

siempre la generación que se levanta, destinada á pasar la mejor parte de su vida en las bancas de la escuela.

J. ALFREDO FERREYRA.

FRANCISCO A. BERRA

SUS OBRAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Han llamado la atención en la Exposición Universal de París y valido á su autor una honrosa distinción del gobierno francés, el grupo de las obras pedagógicas y didácticas del educacionista argentiuo, doctor don Francisco A. Berra, que figuraban en la sección de la República Oriental del Uruguay y sobre las cuales se distribuyó en el mismo recinto un folleto escrito en francés, conteniendo una noticia sobre cada una de esas publicaciones.

La importancia de esos trabajos y el éxito que han tenido, nos induce á traducir ese folleto, en obsequio á los lectores de esta revista que no tuvieron aún un conocimiento exacto de las producciones del doctor Berra y de los juicios que ellas han merecido de parte de competentes escritores; así como de los premios que obtuvieron en varias exposiciones y últimamente en la de 1889.

He aquí la traducción íntegra del folleto á que nos referimos.

IDEA SUMARIA DEL CONTENIDO DE LAS OBRAS EXPUESTAS—SU OBJETO—JUICIOS CRÍTICOS—EDICIONES, ETC., ETC.

I. APUNTES PARA UN CURSO DE PEDAGOGÍA

El autor se ha propuesto en esta obra el dar á la pedagogía la ordenación sistemática que le faltaba para hacer de ella una ciencia El plan ejecutado es el siguiente:

Estudiar, ante todo, la naturaleza psico-física del ser humano y sus relaciones morales y jurídicas;

Inducir de sus conocimientos experimentales y racionales las leyes relativas á la enseñanza, que se han encontrado en número de diegisiete; y, en fin;

Deducir la parte práctica de la pedagogía, aplicando esas leyes una por una á la enseñanza instructiva y educativa de las materias, y á la dirección de la escuela.

—Esta obra difiere de las otras del mismo género por las calidades y las circunstancias siguientes:

A—En virtud del plan indicado, la pedagogía aparece fundada en el conocimiento experimental de la persona y se desenvuelve con la más rigurosa lógica hasta llegar á las leyes generales de la enseñanza, y de ésta á los detalles de la práctica, de manera que toda la materia forma un solo sistema de ideas científicamente deducidas las unas de las otras.

B—Todas las partes del libro están tratadas con estricta sujeción á los métodos que se deben emplear en el estudio de esta materia; lo que quiere decir que el autor aparece *observando* y *experimentando* los hechos antropológicos y sus relaciones, *induciendo* de esos hechos las leyes pedagógicas, y *deduciendo* de sus leyes las reglas que deben dirigir inmediatamente la vida escolar.

C—La idea que se ha formado de la ciencia, y el rigor metódico con que ha procedido en el curso de la obra, ha conducido al autor á ensanchar el campo de la ciencia con nuevos puntos de vista y á precisar bien algunas cuestiones que hasta ahora se confundían ó que se apercibían vagamente y, por consiguiente, á tratar de una manera especial las cosas que los pedagogos miraban con indiferencia ó no distinguían. Se pueden citar como ejemplos:

I. La determinación y la exposición de las *leyes generales* de la pedagogía.

II. La distinción entre la educación *general* y las educaciones *especiales*, y las relaciones de éstas con las materias de la instrucción.

III. La mayor extensión dada á la idea de la educación general y la corrección de sus divisiones.

IV. La distinción entre la educación intelectual y la instrucción.

V. La correlación de las funciones mentales con las relaciones y los fenómenos que constituyen el objeto del conocimiento.

VI. La distribución y una nueva clasificación de los métodos y sus relaciones, no con los ramos, pero sí con los *órdenes de ideas* que entran en cada ramo.

VII. La idea de la continuidad de los ejercicios instructivos y de educación.

VIII. La delimitación de la teoría de los objetos de la enseñanza.

IX. La distribución entre las ideas de *escritura, logografía* y *caligrafía,* la delimitación de las doctrinas metodológicas que les corresponden.

X. La doctrina pedagógica de la enseñanza instructiva de algunas materias que no se tiene el hábito de enseñar teóricamente y de la mayor parte de las educaciones *especiales.*

XI. La idea del alumno y del maestro.

XII. La idea de la educación política y de la administración disciplinaria de la escuela, etc., etc.

D—El autor piensa que, así como una pedagogía consistente en un conjunto de reglas empíricas, incoherentes, ha engendrado hasta nuestros días la rutina, su idea de la ciencia pedagógica vá contra la enseñanza rutinera de las escuelas normales y elementales, y será una causa de progreso, no solo por las novedades que entraña, sinó también porque suministra á los profesores y á los maestros el criterio y la *educación científica,* gracias al cual podrían aplicar sus conocimientos de una manera correcta, por variadas é imprevistas que sean las circunstancias.

La crítica americana y la de la Europa ha estado de acuerdo en sus juicios sobre los «Apuntes para un curso de pedagogía», pudiendo resumirse en los hechos y las citas siguientes:

I. La *Sociedad de Amigos de la Educación Popular* de Montevideo que funciona desde 1869 y que empezó á dirigir las reformas escolares en el Uruguay, aprobó la idea científica y las doctrinas de los Apuntes, decidiendo que en la enseñanza de sus clases normales y de sus escuelas primarias se guiase por ese libro, que hizo publicar por su cuenta, favoriendo á su autor con el título de *miembro honorario.*

La discusión de esa obra en el seno de la Comisión Directiva duró año y medio.

II. El Doctor don Cárlos María de Pena publicó en la *Nueva Revista de Buenos Aires* un largo estudio sobre los Apuntes, juzgando que *su plan era único en su género,* lo que le daba una gran novedad. «No es, decía, la única de pedagogia obra que tome en cuenta la anatomía, la fisiología y la psicología. La novedad bajo este punto de vista consiste en la intención ó el fin exclusivamente pedagógico que el Dr. Berra se ha propuesto satisfacer con esos estudios preliminares, indispensables en la obra y que otros han colocado como un frontispicio de conveniencia en sus libros de pedagogía....

«La parte relativa á la *Instrucción,* una vez terminado, el segundo libro, trata de la *Educación,* dividendo esta materia en dos ramas importantes: la educación *general* y la educación *especial.* Esta innovación *es absolutamente radical; no se le encuentra en ningún tratado de pedagogía,* de esos al menos que nos haya sido dado conocer hasta nuestros días. Se puede agregar que esa innovación *tiene todos los caracteres de un verdadero descubrimiento,* y se puede asegurar sin exageración alguna que vá á llamar la atención de todos los pensadores que se dedican al estudio de las árduas cuestiones pedagógicas...»

Los *Apuntes* han tomado proporciones excepcionales tratándose de obras de esta clase. Pero ¿por qué? porque en casi todas las obras de pedagogía no se encuentran hasta el presente sinó fragmentos de la ciencia, monografías, estudios independientes de un plan de filosofía que puede dar las bases esenciales de la enseñanza. Es preciso reunir, condensar todos esos materiales diversos, agruparlos en la medida de las necesidades actuales de la ense-

ñanza y en conformidad con las ideas modernas sobre la ciencia, á su vasta comprensión y á su influencia no menos inmensa y no menos trascendental de cada día. La obra del doctor Berra responde á ese objeto. Presenta una idea sintética de la ciencia, pero la presenta después de laboriosos análisis.»

III. Luciano Arréat, de París, ha dicho, en un artículo crítico publicado en la *Rassegna* de Nápoles:

....

«Ha llegado el momento de que felicite al autor por haber escrito ese curso de pedagogía, *seguramente el más notable de los que se conocen.*»

IV. El Dr. Susviela Guardes ha escrito. «El doctor Goldbeck, director del *Charlotenschule* de Berlin, pedagogo notable y de una ilustración incontestable, me ha manifestado la admiración con que ha leído los *Apuntes*, la que tiene por la grande ilustración de su autor, agregando que *le servirá mucho para su establecimiento.*»

V. El señor don Pedro de Alcántara García, de Madrid, se expresa así: «Os acuso recibo de algunos de vuestros trabajos y principalmente de los interesantes y muy originales *Apuntes para un Curso de pedagogía* que he leído con sumo placer y de que me sirvo frecuentemente en mis trabajos y explicaciones. Es una obra que hace en extremo honor á la laboriosidad é inteligencia del autor y que puede figurar dignamente *al lado de las mejores que haya producido la literatura pedagógica contemporánea.* Por mi parte la estimo como una de las más importantes de mi biblioteca.»

VI. Monsieur Hippean, de París, escribe al autor: «No conozco ninguna obra de ese género en donde todas las cuestiones estén tratadas con más numerosos detalles y *conocimientos más profundos.* Ella tendrá un lugar al lado de las mejores obras de los Spencer y de los Baica.»

VII. Siciliani de Boloña (Italia) escribe al autor. «No tengo palabras bastantes, mi muy respetable señor, para expresàros con propiedad la admiración, que vuestra obra, verdaderamente colosal, me ha causado. La erudición y la ciencia séria y profunda de que dá una *prueba solemne,* me parece que hace vuestra obra muy superior á los tratados ordinarios de pedagogía. En Italia, en Europa, no tenemos nada semejante.»

VIII. El doctor Souza Bandeira, de Río Janeiro, ha publicado en la *Revista do Ensino* de la misma ciudad:

«El nombre del doctor F. A. Berra era poco conocido entre nosotros. La reciente exposición pedagógica le ha puesto de relieve, y de una manera tan honrosa, que me debe ser permitido á los que se ocupan de educación el ignorar las ideas del ilustre autor que, consagrando su ciencia á la causa de la enseñanza, ha elevado su nivel dándole una orientacion precisa.»

Y después de haber juzgado del estado de la pedagogía, en Alemania, Inglaterra, los Estados Unidos, Francia, Suiza, Bélgica é Italia, y de haber concluído demostrando que ninguno de esos países ha llegado á fundar la ciencia pedagógica, apesar de todos sus esfuerzos, agrega:

«Nadie mejor que el doctor Berra puede lanzarse en tan grande empresa. Sus conocimientos enciclopédicos, su sólida preparacióu filosófica, su juicio de publicista y en fin sn gusto por las cosas de escuela, todo concurre a hacer de él el tipo del pedagogo. Maestro de los hechos, sabe agruparlos, generalizarlos, inducir las leyes de la enseñanza y demostrar la legitimidad por el examen de la aplicación correspondiente á cada ramo especial.

«La forma de la exposición es enteramente nueva, etc.»

IX. Bernard Pérez, de París, ha dicho en la *Revue Philosophique* de Ribot:

«Miéntras que los filósofos, los educadores, se preguntan aún si la ciencia de la educación es posible, el doctor Berra *acaba con la mayor sencillez de constituir esa ciencia* en sus principios generales y en el orden regular de sus aplicaciones.

«*Todo se encuentra en ese sistema ad-*

mirablemente construido, con solo los resultados de la experiencia ; los principios están bien establecidos, todo se enlaza con rigor.

«Si hemos dado una idea apenas exacta del objeto y de las divisiones del libro, del método y del espíritu del autor, se reconocerá, sin duda que anunciamos uno de los trabajos más serios. *Es el más completo,* á nuestro entender, *de aquellos por los cuales la pedagogía ha podido afirmarse.* El señor Berra *abre una vía por la cual debe marchirse, siguiendo sus indicaciones,* si se quiere producir en pedagogía algo que valga. Se puede declarar desde ya que *gracias á él, la ciencia de la educación es un hecho.*

«El señor Berra, cuya modestia nos es conocida, puede felicitarse de habernos enviado un libro que no tiene equivalente en Europa.»

II. TRABAJOS PEDAGÓGICOS

Este volúmen contiene tres opúsculos que son:

a) Cómo se debe instruir.
b) La enseñanza del idioma.
c) Reforma de la ortografía española.

—

En el primer opúsculo el autor expone sus principales ideas sobre la enseñanza instructiva de las ciencias físico-naturales.

Investiga:

¿Cuáles son las ideas que constituyen el conocimiento del mundo material?

¿Cuál es el agente principal de la instrucción; si es ei maestro ó el discípulo?

¿Con qué facultades se adquiere *cada orden de ideas?*

¿En qué orden lógico se adquieren los conocimientos?

¿En qué órden cronológico se adquieren los conocimientos?

¿Cuáles son los medios que se deben emplear para la instrucción?

Reglas pedagógicas que derivan de la doctrina precedente.

Las escuelas de pedagogía.

En la segunda monografía el autor expone sus opiniones en cuanto se relaciona principalmente con la enseñanza del idioma.

Este trabajo es anterior á la concepción de los APUNTES PARA UN CURSO DE PEDAGOGÍA.

El autor corrigió y completó en este último la doctrina expuesta en el primero.

Creo, sin embargo, dignos de atención: el capítulo IV, en el que hace consistir la enseñanza del lenguaje en la del *vocabulario de la gramática y de la retórica* y enseña el orden natural en que se desarrollan y deben ser enseñadas estas tres partes; y el capítulo V es el que discute el método que exige la enseñanza de cada uno de los tres grados.

—

En el tercer opúsculo el autor estudia las variaciones que ha sufrido la ortografía española desde el orígen del idioma y cuales son las alteraciones que sería necesario introducir en la ortografía para satisfacer las exigencias científicas.

III. PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DEL ATENEO DEL URUGUAY.

La enseñanza preparatoria ó secundaria carecía de organización cuando se escribió este libro.

El Ateneo del Uruguay, una institución popular creada para el desenvolvimiento de las ciencias y las letras, abrió sus cursos de estudios preparatorios; y, deseando que estos fuesen tan eficaces como posible, encargó al doctor Berra proyectase su organización.

El autor concibió la idea de convertir la sección de estudios en una universidad libre y de darle una organización tal que pudiese servir de punto de partida para la reforma completa de la enseñanza secundaria en el Río de la Plata.

Escribió, pues, el proyecto de reglamento que se encuentra desde la página 109 en adelante, en el cual están comprendidas desde las bases constitutivas hasta los últimos detalles de la administración, y expuso, en la memoria

que le precede (págs. 31 á 107) las doctrinas sobre las cuales está basada la reforma.

Aunque no exista punto que no se haya tratado de mejorar, se puede decir que lo más importante de este trabajo se encuentra en los capítulos I, III, IV, V, VI, y IX de la Memoria y en los títulos I, II, III y IV del reglamento, pues es en ellos que se dá fin á la enseñanza secundaria un distinto del que tiene generalmente, que se armonizan para ese fin la extensión y comprensión de los estudios, que se fijan é imponen los métodos generales apropiados á las clases de ideas que entran en cada materia, que el curso se coordina lógicamente, que se dá á los maestros una organización parecida á la que tienen en las universidades alemanas, que se dictan para los estudiantes reglas que concilien lo serio de los estudios con la facilidad para toda clase de personas y que se organice la disciplina sobre nuevas bases.

—

Varias personas han escrito sobre la trascendencia de este proyecto de reforma, entre otras el doctor Pena de Montevideo, el doctor Dittes de Viena, el Pedagogium de la misma ciudad, Bernardo Pérez de París, Julio Pazos de Reafchatel, Siciliani de Bolonia, etc, todos en sentido análogo.

Citaremos solamente algunas opiniones:

I. La opinión del doctor Pena está expresada en el prefacio que encabeza el volumen citado.

He aquí las ideas:

«Este libro hará época en los anales de la institución que los publica. Contiene una revolución en la enseñanza secundaria y el germen de un gran progreso moral y político.....

«El doctor Berra era la persona indicada de antemano para dar forma á un pensamiento tan loable como el de organizar la enseñanza superior. El honor de la iniciativa debía pertenecerle, pues es bien conocido su noble y meditado interés por el bien de la educación popular.

«Las reformas fundamentales que contiene la Memoria y el Proyecto de reglamento están en armonía con las vastas aptitudes del pedagogo, con su competencia reconocida como organizador y con su ilustración en filosofía.

«Hay que observar, en favor del Ateneo y en honor del doctor Berra, que la reforma proyectada en la enseñanza secundaria no es una de esas numerosas cuestiones locales que no tienen otro interés y otra razón de ser, que nuestro interés actual; no hay que creer tampoco que eso sea un problema ya resuelto en otros países más poderosos é influyentes que el nuestro.....

«El doctor Berra, quien persigue como pocos ó quizás nadie en nuestro país, las ideas modernas en estas materias, quiso que el Ateneo pudiese presentar á las otras instituciones ó establecimientos de la misma clase en la República, un plan de organización que por la extensión y la comprensión de los programas por métodos é instrumentos que deben servir á su desarrollo, por el orden de los estudios, por las condiciones disciplinares y económicas en las que se presentan, ser en realidad la expresión del ideal moderno, responda á las necesidades actuales, y confirme las conquistas científicas, consolidando de esta manera la bella herencia que dejan para lo futuro la investigación y la crítica.»

II. Bernardo Pérez ha escrito en la *Revue Philosophique* de Ribot:

....

«He aquí que la pequeña República del Uruguay acaba de reorganizar su enseñanza secundaria; y su plan de reforma, elaborado por el doctor Berra, si no lo juzgo con demasiada indulgencia, *vale muy bien tanto como otro.....*»

Me es grato poder citar una coincidencia muy honorable para el doctor Berra, de sus ideas con las que M. Fouillée hizo valer, ha mucho tiempo, con respecto al tiempo acordado al estudio de la filosofía. Esta coincidencia estando más remarcable cuanto que las ideas expresadas en la Memoria y en el Reglamento del doctor argentino son muy anteriores al artículo publicado por M. Fouillée en la «Revue des Deux Mondes.»

III. «El Paedagogium» de Viena, ha dicho: «Quien hubiese pensado, hace diez años, que el Uruguay pudiese servir de ejemplo á un gran número de estados bien organizados de Europa por los esfuerzos que consagra al mejoramiento de sus instituciones de enseñanza pública! Tenemos pruebas de que ello es un hecho por el libro del doctor Berra que acaba de aparecer, bajo el título de : PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DEL ATENEO DEL URUGUAY.

«En toda esta obra de reforma se nota un movimiento fresco del espíritu y un progreso verdadero. Es fuera de duda; á donde hay un hombre como Berra, hay que esperar muy pronto una reacción en la instrucción pública.....

«Reformas tan radicales son posibles únicamente en países vírgenes como las repúblicas sud-americanas. En la tierra clásica de Europa donde aún existen las tradiciones de la edad media, estas reformas, por deseables que sean, son consideradas como impracticables.»

—

El proyecto de organización ha inspirado algunas reformas que el Gobierno ha realizado en la Universidad de Montevideo y en las bases fundamentales de la reforma general de la enseñanza secundaria efectuada en la República Argentina (1884-86).

IV. INFORME ACERCA DEL CONGRESO PEDAGÓGICO INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES, 1882.

Esta obra fué presentada á *la Sociedad de amigos de la educación popular* por los señores delegados que asistieron al congreso antes citado, pero fué el Dr. Berra quien la escribió. Es por esto que figura en la lista de sus obras que contienen sus publicaciones posteriores.

El informe contiene la historia detallada de todos los trabajos, las discusiones y resoluciones del Congreso pedagógico citado, con el resultado y la crítica de todas las opiniones y doctrinas sostenidas sobre las materias administrativas y pedagógicas de que se ha tratado.

Es la única memoria que se haya escrito con motivo del Congreso pedagógico internacional de Buenos Aires.

—

Esta obra fué aprobada por *la Sociedad de amigos de la educación popular* de Montevideo é impresa por cuenta de ella.

V. MAPA ESCOLAR DEL URUGUAY

La particularidad de este *Mapa geográfico escolar* consiste en que las indicaciones orográficas é hidrográficas se han hecho con sombras y líneas muy marcadas y que se han suprimido los detalles supérfluos con el objeto de que los alumnos pudiesen verlo simultáneamente desde sus respectivos asientos y que se formen intuitivamente una idea de la manera como la orografía é hidrografía están en contacto como también cada una de sus partes.

Es el único mapa geográfico escolar que posee el Uruguay.

Ha sido adoptado por la autoridad escolar.

VI. LA SALUD Y LA ESCUELA

Este libro, como dícelo su autor, en el prefacio, no trata de un modo completo de la higiene escolar, sinó únicamente de algunas cuestiones importantes, de las que generalmente se hace caso omiso, y de las que no se trata en obras de este género por la simple razón de que estas cuestiones requieren á la vez competencia en higiene y pedagogía y que estas obras generalmente son escritas por médicos, poco instruidos en la ciencia pedagógica.

El autor discute en el primer capítulo los efectos producidos en general por la moderación, la falta ó exceso de alimentación sólida, líquida y gaseosa, por la acción física, por la acción mental y por la temperatura atmosférica.

Limitándose á la escuela, desarrolla en el capítulo II hechos que le son comunes y que

se refieren á la alimentación, respiración, acción física, acción mental, y temperatura, tomando en cuenta la conducta de las autoridades públicas, de las familias, de los maestros y de los alumnos en lo que concierne á la higiene y la pedagogía.

En el capítulo III demuestra los efectos mórbidos y contrarios á la enseñanza que engendran los hechos expuestos en el capítulo anterior.

El capítulo IV, que ocupa la mitad del libro, está consagrado á demostrar de una manera científica los medios higiénicos y pedagógicos que se deben emplear para evitar los males que se ohservan en las escuelas.

El capítulo V es un resúmen de la doctrina del anterior bajo la forma de más de sesenta preceptos que se encomiendan tanto á los maestros como á las autoridades y á las familias.

—

La *Sociedad de amigos de la educación popular* aprobó este libro é hizo imprimir por su cuenta la primera edición en Montevideo. Habiéndose agotado esta edición, se imprimieron dos más en la República Argentina y una traducción italiana en Turín.

Las críticas publicadas en América y en Europa están de acuerdo con los extractos siguientes:

I. El Dr. Dávila Boza ha escrito en la «Revista de Artes y Letras» de Santiago de Chile:

«..... Hemos resuelto escribir las líneas siguientes por la circunstancia de ser aplicables punto por punto en Chile las observaciones y consideraciones del Sr. Berra, en cuanto al país ó ciudad, cuando dice: y con tanta exactitud y tanta minuciosidad que ni se puede exceptuar lo que trata de las horas en que empiezan y concluyen las clases ó de las épocas en que empiezan y concluyen los cursos, etc.

Una vez expuestas las leyes que presiden el organismo humano, después de haber establecido los hechos que se realizan en las escuelas y que son contrarias á estas leyes, se puede desde luego deducir cuáles son las enfermedades más frecuentes en los alumnos, deducción inmediatamente confirmada por la experiencia y la estadística, y en fin, las medidas que hay que tomar para impedir las consecuencias. De manera que en toda la obra no hay una sola afirmación que no se apoye sea en ideas expuestas de antemano ó sea en la autoridad de algún médico ó higienista distinguido.

«A nuestro modo de ver es el medio más seguro cuando se escribe para todo el mundo sobre asuntos de los que todo el mundo no posee nociones preliminares suficientes.»

II. El profesor Veniali escribe en el prefacio de la edición italiana:

«Después de los numerosos libros y obras escolares y volúmenes de caracter puramente pedagógico publicado por M. Berra y conocidos en Italia, Francia é Inglaterra, aparece la salud y la escuela. El estimado Siciliani tuvo la idea de traducir al italiano este libro lleno de preceptos muy útiles para todos, para maestros, alumnos, familias y para los que velan por la instrucción pública. Un discurso, como lo sabia hacer nuestro ilustre pedagogo, debía preceder esta traducción, pero la muerte lo llevó de improviso.

»El libro del Dr. Berra es de aquellos que aparecen para prevenir los males que afligen á esta pobre humanidad.

»El libro del Dr. Berra es un grito que tiene mucha razón en hacerse oir en todos los rincones de la tierra á donde se han establecido una ó más familias y han establecido una escuela: pensemos en la salud de nuestros niños. Esta faz del problema pedagógico está allí estudiado por el eminente pedagogo americano en todos sus puntos y con una serie de hechos, observaciones y notas científicas, que merece toda la atención de todos los que se dedican á la educación de los niños. Que todos lean este libro y verán cuán ignorantes són, y por consiguiente, crueles con los niños.....

«Ahora el libro del Dr. Berra será el vademecum de todos los administradores.»

VII. LOS TIPOS DE HORARIO ESCOLAR

Habiendo el inspector de instrución primaria escrito un opúsculo para sostener que los días escolares contínuos de seis horas, condenadas en *la salud* y *la escuela*, son tanto ó más adaptados á los preceptos higiénicos y pedagógicos que los días escolares no contínuos, el Dr. Berra escribió los tipos de horario escolar con el fin de discutir ampliamente la materia.

Estudia todos los tipos de horarios en lo que se relaciona con la temperatura, la respiración, la alimentación, la actividad física, la actividad mental, el objeto de la enseñanza, el sentimiento de uniformidad, las atenciones doméstícas de los maestros, la calle, la economía doméstica.

Al finalizar consagra un capítulo á las costumbres de las principales naciones y otro capítulo para hacer un resumen de las opiniones de cincuenta y cuatro médicos de Montevideo que el autor consultó por escrito sobre este asunto.

La *Sociedad de Amigos de la Educación Popular* adoptó las doctrinas del autor é hizo imprimir por su cuenta una segunda edición en Buenos Aires.

Esta obra provocó la reforma de los horarios en el Uruguay y la República Argentina.

La *Revista pedagógica italiana* de Turín, dice:

«El Dr. F. A. Berra, que es uno de los más eminentes pedagogos de la América meridional, nos envía un libro precioso en el que trata la cuestión horario.»

La *Revista de artes y letras* de Santiago, Chile, dice:

«El autor despliega un verdadero lujo, un verdadero despilfarro de pruebas; las dá de todas las clases posibles, pedagógicas, higiénicas, morales, económicas, domésticas, etc., y con tal abundancia de citaciones etc., que emplea 128 páginas para probar un punto sobre el cual todas las opiniones están poco más ó menos de acuerdo.

«Esta conducta del autor está plenamente justificada, si sucede en Montevideo lo que aquí, que se detienen los niños pequeños de la edad de seis ó cinco años, martirizándolos durante seis largas horas.»

VIII. NOCIONES DE HIGIENE PRIVADA Y PÚBLICA

Este libro ha sido escrito para el uso de las escuelas primarias.

El autor lo concibió con la intención de reformar el método que se emplea en la enseñanza de esta materia que consiste en exponer las conclusiones de la ciencia para que los alumnos las estudien.

De manera que, partiendo del punto de que la higiene deriva racionalmente de la fisiología, ha hecho un resumen en el capítulo I de las conclusiones de esta última ciencia en cuanto al trabajo muscular, de su exceso y de su falta, suponiendo que el alumno tiene estudios anteriores sobre este punto; en seguida ha deducido lógicamente de estas nociones varias de las más importantes reglas de higiene, para demostrarle al alumno el modo como debe proceder; después ha propuesto un gran número de problemas de higiene, sin solución, con el objeto que los alumnos los resuelvan ellos mismos, aplicando, como lo ha hecho el autor, las nociones fisiológicas que poseen En varios otros capitulos ejecuta el mismo plan en cuanto á alimentación, respiración, trabajo mental, etc., etc

Es intención del autor que los jóvenes se acostumbren á considerar la fisiología como la fuente de la higiene y hacer derivar de estas nociones las reglas que tienen que aplicar en su conducta desde el punto de vista higiénico en cada caso que se les presenta.

El estudio elemental de la fisiología tendrá de esta manera su objeto práctico, las personas se formarán una idea que les será útil en las circunstancias ordinarias y la higiene será lo que debe ser, el resultado de las deducciones racionales.

Esta obra ha sido adoptada para servir de modelo en la enseñanza de la materia por las autoridades escolares nacionales del Uruguay y de la República Argentina.

IX. CARTELES DE LECTURA Y DE LOGOGRAFÍA

Estos carteles tienen por objeto el reemplazar la enseñanza separada de lectura, por la enseñanza simultánea de la lectura y de la logografía y de reemplazar el antiguo método sintético de deletrear, por el método analítico que empieza por la palabra y sigue hasta los elementos pasando por la sílabas.

En cada cartel hay un pequeño número de palabras *generadoras* que el niño aprende á leer y á escribir como si fuesen signos indivisibles de otras tantas ideas comunes, cuyos objetos se ven pintados en la figura correspondiente.

En el cartel siguiente figuran las sílabas que resultan de la descomposición de las mismas palabras cuyo conocimiento alcanza á aprender el niño, dividiendo los generadores, ó sea analizándolas en sus partes más notables. Lee y escribe las sílabas; forma con ella todas las palabras que puede, les lee y las escribe; y con estas palabras forma frases que á su vez son leídas y escritas.

En el cartel siguiente se presentan los ejercicios analíticos de las sílabas en sus elementos. Con estos elementos que el niño lee y escribe forma nuevas sílabas, con estas sílabas nuevas palabras y con estas palabras nuevas frases; sílabas, palabras y frases que el niño lee y escribe sucesivamente.

El modo de hacer todo esto está detallado en LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y DE LA LOGOGRAFÍA, opúsculo que acompaña la serie de carteles morales y del que se hablará más adelante.

El maestro enseña las palabras generadoras; el alumno hace todo lo demás por su propia observación y por el razonamiento. Aprende á leer y á logografiar por sí mismo desarrollando considerablemente sus facultades mentales.

—

I Estos carteles fueron aprobados y adoptados por la *Sociedad de Amigos de la Educación Popular*, que hizo imprimir por su cuenta la primera edición. Fueron en seguida adoptados en las escuelas del Uruguay y de la República Argentina. Se han impreso dos ediciones más en Buenos Aires,

II. Fueron objeto, en esta ciudad, de una conferencia oficial de maestros en la que funcionaron cuatro clases graduadas de niños para probar prácticamente el método y el procedimiento y se discutió escrupulosamente la doctrina metodológica del autor.

Los maestros votaron casi unánimemente la siguiente:

El método analítico de lectura y escritura simultáneo que empieza por la palabra, símbolo de la idea, es el mejor de todos métodos y reune las ventajas siguientes:

(*1*) Sigue las leyes naturales y pedagógicas, pasando de lo conocido á lo desconocido, de la idea á su representación, del todo á las partes.

(*2*) Es educativo é instructivo para las facultades intelectuales, para la vista y las manos, que mantiene en constante actividad.

(*3*) Facilita el aprendizaje, haciéndolo esencialmente agradable é interesante.

(*4*) Enseña á leer en un tono natural, formando lectores inteligentes.

(*5*) Hace ameno el estudio de la lectura.

(*6*) Los carteles de lectura y logografía del doctor F. A. Berra (.887), llenan metódicamente todas estas condiciones.

(*7*) Los otros métodos empleados en las escuelas de la capital, carecen de los principios pedagógicos más fundamentales.

(*8*) El método seguido en los carteles Berra sobrepasa al método fónico en cuanto á suavidad, variedad y facilidad; lo sobrepasa desde el punto de vista de la educación mental, pues es natural, pedagógico y provoca constantemente observaciones y razonamientos.

Finalmente: el progreso escolar exige, que se reemplacen los métodos actualmente en uso por el analítico y con preferencia por los

carteles del doctor Berra, cuyas ventajas ya se han visto.

III. Más tarde el Consejo Nacional de Educación de la República Argentina abrió un concurso de libros de didáctico, comprendiendo aquellos que tiene por objeto la enseñanza de la lectura.

El jury se pronunció dando preferencia á los carteles de lectura y logografía del doctor Berra á todos los otros métodos que fueron presentados al concurso.

IV. El método Berra ha sido recientemente adoptado en otras repúblicas americanas por la autoridad pública.

X. ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y DE LA LOGOGRAFÍA

Este opúsculo acompaña los carteles de lectura y de logografía de que se trató en el número 9 y está destinado á instruir los maestros en cuanto al método y los procedimientos, según los cuales es preciso emplear dichos carteles

Para esto el autor expone minuciosamente las reglas generales que son comunes á todos estos carteles y las particulares que corresponden á cada uno de ellos.

Como esta monografía forma parte integrante de los carteles mencionados, se le pueden aplicar los mismos juicios y hechos mencionados en el número anterior.

XI. DOCTRINA DE LOS MÉTODOS

Esta disertación fué leída por el autor en el Congreso Pedagógico Internacional de Buenos Aires (1882) siendo él representante de la *Sociedad de Amigos de la Educación Popular* de Montevideo.

En ella se sostiene que es preciso enseñar según un método particular, nó cada ramo, pero cada clase de ideas que comprende cada ramo; de suerte que un ramo de instrucción exige la aplicación de tantos métodos como hay clases de ideas comprendidas.

En seguida separa todas las clases de ideas que forman el conjunto de las nociones humanas, busca, observando los hechos físicos, cual es el método, por medio del cual se adquiere de un modo natural cada orden de ideas, y forma de esta manera lo que se puede llamar la metodología general.

—

Esta doctrina fué discutida y aprobada por dicho Congreso Pedagógico Nacional, como se vé al fin de este opúsculo.

En el Congreso estaban representados los Estados Unidos, el Brasil y casi todas las Repúblicas de América del Sud y Central.

XII. LA ENSEÑANZA DE LA CALIGRAFÍA

Habiendo el autor recibido orden de la *Sociedad de Amigos de la Educación Popular* de examinar el método razonado de escritura inglesa de Bergmans (Buenos Aires), aprovechó la oportunidad para combatir los errores y las prácticas viciosas que se han generalizado en la enseñanza de esta materia tanto en Europa como en América, para exponer sus teorías pedagógicas respecto de este ramo y para juzgar del valor absoluto y relativo de varios métodos conocidos en el antiguo y el nuevo mundo.

—

La *Sociedad de Amigos de la Educación Popular* adoptó las opiniones expresadas en este monógrafo y decidió hacerlas imprimir por su cuenta para mejorar la enseñanza de la caligrafía, bastante descuidada en las escuelas.

XIII. LOS PREMIOS Y EL VEREDICTO ESCOLAR

El autor pretende que las recompensas (esto es, medallas, diplomas, libros, estampas y otras cosas que no sea simplemente aprobación ó elogio por buena conducta) son de un efecto funesto.

Combate, por consiguiente, la costumbre de recompensar diariamente en la clase y anualmente en el público, y establece el veredicto escolar que consiste una vez concluído el examen al fin del año, en: la opinión de los examinadores en cuanto á la clase, en general, y á los que se han lucido más y la

opinión de los maestros y de los alumnos en cuanto á los tres ó cuatro que en cada clase se han distinguido por su aplicación en el estudio ó su moralidad.

El objeto es doble, pues la opinión pública de la escuela influye sobre la conducta de sus miembros, como la opinión de las masas influye sobre los individuos, y los niños se acostumbran á opinar libremente y cargar con la responsabilidad de su opinión como medio de formar el caracter y prepararlos á ejercer los derechos y deberes del ciudadano.

Se discuten en este opúsculo las recompensas y el veredicto, se enumeran los resultados prácticos obtenidos por este último y se agrega el reglamento adoptado por la *Sociedad de Amigos de la Educación Popular* en las escuelas.

—

I. Las ideas del doctor Berra han sido adoptadas y puestas en práctica por la *Sociedad de Amigos*. Su ejemplo y su experiencia han inducido á la autoridad escolar del Uruguay á suprimir las recompensas anuales en las escuelas públicas, y algunas autoridades argentinas han ensayado el veredicto.

II. En Europa se han publicado opiniones favorables de los señores Marión, Arréas, Bernardo Pérez, etc.

III. La *Grande Enciclopedia* que se publica actualmente en París, haciendo la biografía del doctor Berra, se expresa de la siguiente manera:

«M. Berra, que preside esta Sociedad, después de haber contribuido á fundarla, ha hecho conocer, por medio de sus escritos las innovaciones originales, atrevidas y á menudo felices que ha probado en sus escuelas, para hacer pasar á la práctica los principios más elevados y científicos de la educación moderna, como resultan de la teoría, de la experiencia y principalmente de la necesidad de una verdadera democracia. El opúsculo titulado: *Los premios y el veredicto escolar*, es de las más curiosas bajo este punto de vista; se vé al veredicto escolar sustituyendo todo otro sistema de recompensas, y preconizado como medio de formar desde la escuela el carácter y el espíritu en los futuros electores. (Art. Berra F. A., T. VI, pág. 407 y siguientes).

XIV. BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Hecha la abstracción del mérito que se puede encontrar en el grado de imparcialidad, orden, concesión y claridad con que está escrita esta obra, es bueno fijarse en esta circunstancia.

Cuando apareció el *Bosquejo Histórico* no había en el país ningún libro que mencionase los acontecimientos uruguayos después de 1800, pues á causa de las guerras civiles y los desórdenes administrativos, los archivos públicos habían sido destruídos y no se había podido reorganizarlos. No se enseñaba la historia Nacional, ni en las escuelas ni en ninguna parte, pues ni maestros ni alumnos tenían medios para aprenderla de una manera satisfactoria.

El autor consagró varios años para adquirir documentos que se hallaban desparramados en poder de numerosas personas, gastando sus ahorros.

Cuando hubo reunido un número suficiente de manuscritos originales y de documentos impresos para dar una idea, aunque muy reducida, de la historia del Uruguay, escribió y publicó el Bosquejo, del cual se han impreso tres ediciones.

———

El doctor Berra ha publicado recientemente tres nuevos opúsculos, uno de los cuales fué reproducido en las columnas de esta Revista.

RECOMPENSAS Y TÍTULOS DEL DOCTOR FRANCISCO A. BERRA

Entre los títulos que antes de ahora podía ostentar el doctor Berra, se ostentan los siguientes:

Ser socio honorario de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular de Monte-

video; de la Sociedad Popular Educacionista del Durazno; idem correspondiente á la Asociación de Maestros de Buenos Aires; de la Asociación de Maestros de la Capital (República Argentina); de la Asociación Pedagógica-Italiana (Milán); de la Societá D'Istruzione e di Educazione (Palermo).

Socio promotor benemérito de la Scuola Napolitana Dantesca per l'istruzione popolare (Nápoles), con medalla.

Presidente honorario de la propaganda de Scienza popolare Luce e Veritá (Nápoles), con medalla.

Oficial de la Academia de Francia, (condecoración).

Primer gran premio (medalla de oro), Exposición Continental de Buenos Aires.

Primer premio (diploma de primera clase), Exposición Pedagógica Universal de Río Janeiro.

Primer premio (medalla de oro) en la Exposición Universal de Barcelona.

Gran medalla de oro, de honor, en la Exposición Internacional de Nápoles, efectuada bajo los auspicios de la Sociedad G. B. Vicio.

Segundo premio (medalla de bronce) especial, en la Exposición Continental de Buenos Aires.

Tercer premio (medalla de bronce) especial en la Exposición de Barcelona.

Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia de (Madrid); del Instituto Geográfico argentina, de la Sociedad Geográfica de Río Janeiro.

Socio protector benemérito de la Societá promotora partenopea Gimbatista Vico (con medalla de oro).

Presidente honorario perpetuo de la Unione operaia Umberto I (Nápoles).

Individuo honorario de ocho instituciones de diversas ciudades de América y de Europa.

EDUCACIÓN

Se habla siempre de educación, y sin embargo se hace poco ó nada en este sentido. Nos dedicamos á la instrucción de maestros alumnos; de la educación nos ocupamos poco. No negamos que hay una instrucción admirable en los libros pedagógicos, en los programas; diremos también que los maestros, conversando entre ellos, se quejan del poco *savoir-vivre* que poseen los niños, de su carácter difícil, de sus tendencias á la barbarie, de su genio de destrucción y de muchas otras faltas que poseen sea por herencia ó que han adquirido en el centro en que viven.

Pero de ahí no pasan; y después se admiran de que las generaciones se siguen y se parejan.

¿A dónde están los maestros inteligentes que aceptan sin murmurar la ingrata tarea de que se han hecho cargo? ¿A dónde están los profesores llenos de tacto, de abnegación que se digan á sí mismos que toda su vida, todos sus pensamientos deben ser consagrados á la infancia? Después de la labor del día vienen los cuidados de la subsistencia para la mayor parte de los educacionistas; para otros son los placeres, los que ocupan el tiempo desocupados, para todos existen las pasadas tareas, la mala voluntad de los alumnos, el espíritu de revolución que manifiestan, la terquedad de los padres y mil otros males.

Pues bien! Todo eso es muy cierto, pero si no tenemos cuidado, nuestros sucesores se hallarán ante el mismo problema porque nadie querrá hacerle frente.

Nos quejamos! ¿tenemos derecho para ello? ¿para qué se necesitan maestros y maestras? si la naturaleza humana fuese buena, ¿necesitaríamos intervenir? Confesemos que entónces, no tendriamos sinó una mision mezquina, en comparación de la que tenemos hoy día, pues se trata de formar no solamente la inteligencia, sinó también el alma, la voluntad, en fin, ciudadanos útiles.

¿Acaso se vé á los médicos reunirse y pro-

clamar en voz alta que los enfermos hacen mal en estar enfermos?

Y sin embargo, es lo que pasa con nosotros. Nos enojamos contra un niño vicioso; al mentiroso se le hacen reproches duros; al brutal lo sacuden, lo pegan, nos ponemos furiosos contra uno que no entiende fácilmente y nuestra cólera tiene por único objeto embrutecer la inteligencia.

¿Qué hay de educativo en tal sistema? No solo no hay nada, sinó que hasta podría decirse que lo han inventado para reforzar los defectos de los niños que se nos han confiado.

Creemos, y estamos muy convencidos, de que el gran mal proviene de la educación misma de los educacionistas, de los ejemplos que han recibido, de los malos consejos que les han dado, de la concepción erronea que se forman de los móviles de las acciones del niño.

Casi todos nuestros libros de pedagogía y la mayor parte de los pedagogos tienen la convicción que el niño viene al mundo con una cantidad de gérmenes del mal. Por consiguiente, el hombre es tratado como una planta que no se puede dejar ni un momento sola, que es preciso guiar, conducir, trabajar, transformar y doblar á nuestro capricho.

La sávia sube? doblemos las ramas.

Los brotos nacen con fuerza? cortemos.

Las hojas crecen, se ponen verdes? pronto arranquemos este precioso adorno. La fruta será abundante? es preciso suprimirla. Y si después aún teneis un sér dotado de razon y voluntad, podeis estar contentos de vuestra obra. Los sabios dicen que los horticultores hacen monstruos. No tienen razon los sabios.

No somos casi siempre horticultores sin experiencia, torpes ciegos?

Este muchacho que nos traen será un hombre cuando salga de entre nuestras manos? Esta es la cuestion y la sociedad tiene por cierto el derecho de preguntar, si los niños que nos ha confiado son para ella miembros útiles; inteligentes sin duda, pero morales ante todo. Si la escuela primaria tuviese por resultado despoblar en poco tiempo los asilos de mendicidad y las penintenciarias y disminuir el presupuesto de la beneficencia, se podría decir que realizaba una de las partes más importantes de su objeto; pues moralizar las masas, inculcarles el orden, hacerles olvidar el camino de la taberna é inspirarles el amor al trabajo será siempre el objeto principal que se pide de la grande mayoría.

El saber leer, escribir y contar no prueba que un hombre valga más que otro. Son los sentimientos acompañados de una inteligencia recta que forman al hombre; y como el sentimiento y la la inteligencia se ayudan mutuamente, es claro que la escuela debe trabajar tanto en un sentido como en el otro.

Uno de los grandes maestros del arte de educación, Pestalozzi, hablando de los pequeños pilluelos que se había resuelto mejorar, decía, que le era imposible hacerles comprender la razón moral. Todo lo que se parecía á sentimiento, para ellos era letra muerta, y el digno hombre se decía que era preciso empezar por hacerles sentir los buenos sentimientos antes de hablarles de ellos Una vez que hubieron sentido afección, agradecimiento para los maestros, escuchar los consejos, las exhortaciones, las lecciones de moral de Pestalozzi.

No es este el camino más natural á seguir?

Figurémonos por un momento en medio de unos cuarenta chiquillos que nos han confiado. Desde el punto de vista moral admitamos que no valen gran cosa la mayor parte de ellos, y sea al entrar ó salir de clase y aún miéntras estén en clase se repartan algunas patadas disimuladas; no nos acobardamos por tan poca cosa. Coloquemos á cada uno en su banca y observémoslos todos. Pronto estaremos convencidos que necesitaremos mucha energía para cuidar este pequeño mundo, pues la energía, la voluntad fría, la perseverancia únicamente pueden quebrar toda resistencia.

Pero así hemos observado un poco de brutalidad en un gran número de nuestros alumnos, nuestro corazon se entristece de los pen-

samientos que nos vienen al contemplar estas caras, todas interesantes

He aquí algunos niños pálidos, apénas vestidos con harapos, con grandes suecos en los pies; entre estos hayvarios que parecen buenos y dóciles, resignados con su suerte. Allí en el rincón brilla una mirada llena de malicia y la cara que parece reflejar pensamientos sombríos y malos. No lo perderemos de vista, quizás sea más enfermo que los demás.

En pocas palabras les diremos á todos como queremos que entren y salgan, como deben estar en clase, etc., pero al mismo tiempo vigilaremos á que se cumplan nuestras órdenes. El resultado dependerá de la firmeza, de la constancia con que cuidaremos de la ejecucion de nuestras órdenes.

Admitamos que todos los que hemos observado sean enfermos y los otros sean seres normalmente constituidos. No es esta una razón para decirnos que obramos por afección, persuasión y dulzura?

Quién puede afirmar que un niño de 6 á 10 años, tratado por sus padres cariñosos con justicia, bondad, inteligencia sea un niño malo?

Nuestros alumnos malos, brutales, hipócritas, groseros son el triste producto de una educación dada por padres malos, brutales que no tienen cuidado de las palabras que emplean en presencia de los hijos.

Los padres están descontentos por haber sufrido un contratiempo, entónces muchas veces la madre es maltratada y los infelices pequeñuelos reciben una paliza. Y si los padres están alegres, una borrachera de los dos, demuestra la alegria comun, borrachera que tiene por resultado una paliza para los niños. El día siguiente una ración pequeña de comida será la consecuencia del gasto del alcohol.

Quereis estos pobres infelices, estos muertos de hambre, que son malos á consecuencia de los sufrimientos, y las brutalidades, manejar con rigor? No hay palabras bastante duras para estos niños que no tienen ninguna culpa.

Se cree acaso curar un niño, aumentando la dosis de palos, de groserías que recibe en su casa?

Se obtendría el resultado contrario del que se espera consegnir.

«¡Pero, es el único modo de tenerlos quietos!»

Es un medio que parece dar resultados. A toda persona sin experiencia le parecerá que teneis una buena clase, pues conseguís aterrorizar vuestros alumnos.

Pero el momento que no están más bajo vuestra vigilancia ¿qué hacen?

Se vuelven lo que eran; los habeis declarado incurables y los habeis tratado como tales. No os quejeis del resultado negativo.

Queremos otro medio de cuidar nuestros enfermos y en todo caso no corremos sinó un riesgo: es decir, obtener el mismo resultado que Vds.

Pero estamos snguros de obtener más; y á menos de querer negar una evidencia tendría que convenir en que tenemos razón.

Psicológicamente es probado que la conciencia de la diferencia hace impresión sobre los individuos sea al punto moral ó del intelectual.

Así, pues, si el niño es cruel, malo, vuestra severidad exagerada, vuestra crueldad no harán sinó reforzar sus defectos; y porque cambiaría de caracter si el que le han formado se ha conseguido por medios que vosotros mismos empleais.

Desechad el sistema de las familias que crian mal los hijos.

Seguís el camino opuesto y despertareis en los jóvenes corazones un sentimiento nuevo, un sentimiento que al principio causa admiración y en seguida agradecimiento. Esto es fatal y negarlo sería negar la luz.

Si el corazón está cerrado, por medio de la severidad lo dejais cerrado ó lo matais para siempre.

Por medio del contraste haceis vibrar las cuerdas hasta entónces insensibles y solo sobre éstas podeis contar para completar la obra de educación. Esto es posible, ó sinó es preciso

dudar de la humanidad. He aquí lo que dice Bachner en *Fuerza y materia*, (pág. 216):

«Pero lo que opera las más grandes modificaciones en el hombre son las influencias de la educación y de la cultura. Un hombre dotado de las mejores disposiciones puede parecer estúpido, mientras que otro, dotado de una organización cerebral debil, puede reparar ó esconder la falta originaria por medio del estudio ó cultura.»

No son los espiritualistas que negarían la influencia de la educación; pero, se vé que los materialistas los más convencidos creen que el individuo bien llevado por el camino del perfeccionamiento puede aniquilar los defectos que tiene por su constitución física, por herencia ó de una mala primera educación.

Puede haber persona que sostenga que siguiendo el sistema falso se puede enmendar al individuo?

Volvamos á nuestra clase de la que queremos hacer una familia, una familia modelo, guiada por un padre inteligente y bueno.

De la misma manera que en una sala del hospital, á donde hay enfermos de gravedad, no se oirá del médico (maestro) palabras de ira.

Tomemos el pulso moral á los niños, pensemos bien; examinemos el caso; lleguemos si es posible hasta las causas; interroguemos el paciente; indiquémosle el remedio, el régimen que hay que seguir; si se muestra rebelde á nuestras prescripciones con una tenacidad que no quiere ceder, volvamos á la carga; pero siempre con bondad; es necesario que sin sentirlo se traguen todas nuestras píldoras porque hemos sabido dorarlas; al menor esfuerzo de buena voluntad, á la mas mínima señal de mejoramiento, mostrémonos felices satisfechos, alabemos y demos ánimo.

Esto basta para indicar, á largos rasgos el espíritu en el que queremos ver establecida la disciplina.

Digamos ante todo que la enseñanza debe ser interesante, atrayente; y no será difícil, en vista de que podemos trasportar inmediatamente nuestros alumnos en un mundo nuevo, en un mundo de encantos, en el que cada paso será un encanto.

Sí, la ciencia es la varilla mágica, la hada que nos atrae la inteligencia primero, los corazones en seguida.

Ella es bastante poderosa para hacer el milagro que esperamos de ella.

El enfermo irá despacio, tendrá recaídas; qué importa? Lo atraeremos más y más á nuestro corazón; lo fortalecemos despacio y poco á poco la mejoría se hace sentir.

Después de una buena resolución ha vuelto á sus vicios.

A la salida no podrá darnos la mano.

El día siguiente el mismo favor le será negado; si quiere que se lo conceda, es necesario que lo haya merecído por su buena conducta.

Hay que guardar las pizarras?

Será una recompensa poderlo hacer, pero la recompensa es para los que la han merecído.

Es necesario cambiar de sitio mi silla? Todos quieren traérmela; elegiré á aquél que puede prestarme este servicio.

No aceptaré mi bastón y sombrero solamente del niño que se ha enmendado por poco que sea.

Y cuántos otros recursos no tenemos? Abrir y cerrar las ventanas, limpiar los pizarrones, sacudir los muebles, hacer un mandado. Si á esto agregamos la perseverancia por nuestra parte para que todo trabajo sea hecho ó rehecho como es debido, las libretas de comportamiento que se mandan á los padres, no sería esto suficiente para llevar á cabo nuestra tarea y para castigar solamente después de haber agotado todos los anticastigos.

Teoría! nos dirán.

Pues bien! aunque sea teoría, porque no la probaríamos?

Pero garantimos que no es teoría; hemos sido maestros durante largos años con más de cien niños en nuestra clase y no hacemos teoría sola; lo que hemos conseguido nosotros lo podría conseguir otros.

Sin embargo, estamos de acuerdo que las medidas citadas deben formar un sistema y que los niños deben ser llevados desde las clases inferiores, á comprender, á sentir lo que hay de delicado, de grande en el proceder del maestro.

Si la educación primaria ha sido mala, es necesario poner un remedio por medio del miedo que se les inspirará á los recalcitrantes.

Si, á pesar de todo no conseguimos nuestro propósito, sobre todo si la instrucción obligatoria ha sido decretada, pediríamos que se estableciesen escuelas para rebeldes, imbéciles, idiotas.

En todo caso es tiempo de hablar sériamente de la creación de clases para rebeldes pero se entiende que no podrán ser colocados en ellas sinó aquellos niños que se han tratado, desde el punto de vista educativo, por la alopatía y no por la homeopatía pedagógica.

Otra palabra. Creemos que los directores é inspectores, pero los directores sobre todo, pueden hacer mucho para la propagación del sistema que proponemos.

De la misma manera, que anotan el adelanto de los alumnos que confian á sus subalternos, del mismo modo deberían apreciar las dificultades que estos encuentran desde el punto de vista de educación Que lleven cuenta de los medios empleados, de las mejoras de carácter conseguidas, y que no se limiten en ver si una clase está en silencio ó no durante la lección. Esto será contribuir á la obra más grande que el hombre puede completar, la obra de la regeneración de las clases desheredadas.

F. Ley.

CORREO DEL EXTERIOR

FRANCIA

SOCIEDAD DE ENSEÑANZA PROFESIONAL DEL RÓDANO

El señor Ed. Jourdan, escribe lo siguiente sobre la Sociedad de Enseñanza Profesional del Ródano que ha concurrido con sus trabajos á la Exposición Universal de París.

Esta Sociedad, fundada en 1864 en Lyon, se ha propuesto por objeto: «crear cursos de adultos, y especialmente cursos profesionales en favor de los obreros, los aprendices y los empleados.» De 1864 á 1888 los efectivos anuales de los cursos se han elevado de 985 á 5847 alumnos, y aún han pasado de 8000 en 1883; mas la disminución del número de oyentes no proviene de que haya dejado de ser próspera la enseñanza profesional; resulta de diversas causas, entre las cuales son las principales la crísis comercial é industrial que ha pasado sobre Lyon de algunos años atrás y también la creación de numerosos cursos fundados por la Municipalidad y por la iniciativa privada. La Sociedad no tiene, pues, por que quejarse en este particular, pues los trabajadores encuentran en otra parte la instrucción que hubieran venido á pedir á sus profesores. Por último, conviene añadir que la nueva generación de adultos ha recibido en gran parte en las Escuelas del Estado ó en Escuelas profesionales la enseñanza que antes venía á buscar á la Sociedad de la Enseñanza profesional. Se buscan los profesores con mucha atención entre los miembros más distinguidos del Cuerpo docente de Lyon.

Los cursos de adultos de la Sociedad de enseñanza profesional no son enteramente gratuitos; los alumnos pagan un derecho de inscripción, que generalmente es de tres francos por todo el semestre, derecho de que sólo están dispensados los que no pueden pagarlo. La Sociedad estima que esta cotización es absolutamente necesaria en interés mismo del alumno. La experiencia le ha hecho ver que los agentes que han pagado siguen regularmente los cursos con asiduidad y trabajan en ellos. Además, esta cotización, tan exígua como es, les hace tomar interés en la obra entera, y pone á salvo su dignidad, excluyendo toda idea de limosna. Los que, al contrario, no han pagado, vienen con irregularidad y aprovechan menos del curso; lo más frecuente es que le abandonen por completo.

Y ahora ¿cómo definir en pocas palabras con exactitud los servicios prestados por la Sociedad de Enseñanza profesional del Ródano desde su fundación?

Para formarse una idea precisa, sería menester ver funcionar los cursos y examinar á lo que han llegado los operarios que lo han frecuentado. Gran número de estos adultos operarios han llegado á ser jefes de establecimientos, ó cuando menos encargados de la dirección de los trabajos, gracias á los conocimientos adquiridos en los cursos. Lo mismo es para la mayor parte de los empleados de comercio que vienen á aprender la contabilidad, las lenguas vivas, etc , han visto su situación notablemente mejorada.

Con un presupuesto anual de 90,000 francos y una reserva de unos 30,000, ha obtenido tales resultados la Sociedad de Enseñanza profesional del Ródano.

Volvamos ahora á la enseñanza comercial.

El 21 de Diciembre de 1888 el apreciable Profesor de la Facultad de Ciencias de Lyon, M. Clavel, presidió la distribución de diplomas y recompensas de los *Cursos superiores de enseñanza comercial para señoritas*, subvencionados por la ciudad y la Cámara de Comercio de Lyon.

Se explicaba de este modo: «Por espacio de más de veinticinco años la Escuela de Comercio para las señoritas de Lyon ha seguido, sin más pretensiones que las de hacer el bien, la obra eminentemente útil á que M^lle^ Luquín ha unido su nombre. Su título era bien modesto: «Cursos de Contabilidad»; los recursos todavía más modestos. Toda la habilidad, energía y sentido práctico que ha necesitado la inteligente fundadora de esta Escuela para levantarla á la altura en que la vemos brillar con una viva aureola, ¿quién podrá decirlo?

Efectivamente; en 1857 M^lle^ Luquin concibió el proyecto de crear una enseñanza comercial para las jóvenes que se dedican al comercio, de concierto con la Cámara de Comercio de Lyon. Madamille Luquín definía así el fin que se propronía: «Fundar una Escuela consagrada exclusivamente á las jóvenes que se dediquen al comercio, darles una instrucción séria y completa, iniciándolas en los movimientos de los cambios y abriéndolas una carrera en la familia misma, con sus padres y madres, con su marido, de quien llegarán á ser los auxiliares inteligentes.»

Parece que se ha logrado este fin.

La idea era practicable; por lo tanto, los resultados satisfactorios no se han hecho esperar.

Tomamos, de los registros expuestos, las cifras siguientes:

De 1857 á 1867, 100 á 120 alumnas inscriptas.

De 1867 á 1877, 100 á 130 idem idem.

De 1877 á 1888, 130 á 186 id. id.

El número de alumnas inscriptas ha ido constantemente en aumento.

Todos los cursos de la Escuela son *gratuitos* completamente.

En 1867 concedió el Estado una subvención á la Escuela, y en 1872 el «Curso de Contabilidad» se transformó en una verdadera Escuela de Comercio para las jóvenes. Conviene añadir que la Cámara de Comercio de Lyon no ha dejado jamás de asociarse á los esfuerzos de la Directora, y que gracias á su intervención, los recursos necesarios á la buena marcha de la Escuela no han faltado nunca.

Desde 1878 aumenta el número de alumnas y los locales no son suficientes; los programas están completos y se crean nuevas secciones.

Junto á la sección de enseñanza comercial, la Dirección ha organizado una Sección de Correos y Telégrafos y otra sección de Profesorado para la enseñanza comercial.

La interesantísima sección de Correos y Telégrafos exige estudios especiales y lecciones de manipulación con los aparatos; dan estas lecciones algunos de los empleados principales del ramo, delegados al efecto por la Administración Central.

Como era de prever, esta sección de telegrafía ha dado grandes resultados. Entre las empleadas de Correos y Telégrafos, 60 proceden del curso de telegrafía de la Escuela.

La sección que prepara al profesorado de la enseñanza comercial se abrió en 1867 con el auxilio de una subvención concedida por el Ministerio de la Instrucción Pública

Esta sección se ha desarrollado; hoy cuenta 21 alumnas, entre las que hay algunas agregadas de Escuelas superiores, que vienen á iniciarse en los métodos de la Escuela Lyonesa, y que después de dos ó tres meses de estudios, aplican estos métodos en las grandes ciudades que las han enviado; podemos citar entre ellas Nantes, Tours, Rouen y Nancy.

En fin, entre las antiguas alumnas, institutrices de la ciudad de Lyon, varias han sido delegadas para las funciones de Profesoras de enseñanza comercial; otras desempeñan las funciones de Ecónomas en los liceos de señoritas, en particular en Reims, el Havre, Saint-Etienne, etc., etc.

Por último, desde hace 32 años, la Escuela de Comercio para señoritas de Lyon ha recibido 6,104 alumnas.

Invitamos con encarecimiento á cuantos se interesan por el desarrollo de la enseñanza comercial, á que consulten la estadística expuesta en la taquilla de esta Escuela. Allí encontrarán la enumeración de los empleos obtenidos por las antiguas alumnas y la cifra aproximada de los honorarios de los diversos empleos que las ha ofrecido la Escuela.

Todo esto es instructivo y estimula.

PERÚ

ESCUELAS PÚBLICAS EN LIMA

El número del 25 de Noviembre de *La Instrucción* de Lima, trae el movimiento de las escuelas públicas y particulares de esa ciudad correspondiente al mes de Octubre. De él resulta que funcionaron 26 escuelas públicas, 19 de 1er grado, 4 de 2^{o} grado y 3 de 3er grado. Estas escuelas cuentan con 3714 alumnos inscriptos. Hay, así mismo, 110 escuelas libres con 7032 alumnos inscriptos. Por consiguiente, el número de escuelas de instrucción primaria es de 136, con 10,746 alumnos inscriptos.

PANAMÁ

EL CANAL

Leemos en uno de los periódicos de Centro América el siguiente artículo sobre las obras del Canal de Panamá:

El Canal de Panamá está pasando por nuevas dificultades, y se temen los interesados que es un muerto que nadie quiere resucitar hoy, porque hay quien tiene interés en dar largas al asunto para quedarse con todas las obligaciones á poco precio y hacer de este modo una jugada.

Mr. de Lesseps, ex Director de la Compañía del Canal, sigue interviniendo indirectamente en los asuntos pendientes, y Mr. Brunet, el liquidador judicial, respeta mucho los consejos de Lesseps, á cuya influencia se debe, al parecer, que el Gobierno francés haya admitido un proyecto de ley de auxilios, presentado por el liquidador, solicitando autorización para emitir obligaciones á lotes, hasta la suma de 37.500,000 francos, destinados á pagar la comisión de estudios en Panamá. Pide, también, permiso para vender las obligaciones no colocadas, de la última emisión de Lesseps, á fin de continuar las obras, mientras se constituye la nueva seciedad.

Se trata ahora de descubrir lo que siempre fué un misterio guardado por Lesseps, esto es, el costo de la excavación. Este secreto constituye el fundamento de grandes dudas y recelos, y los capitalistas, sin enterarse de los resultados probables calculados en las operaciones anteriores, en el costo de las obras ejecutadas, en las condiciones del terreno que falta que abrir y en otras particularidades pue han de formar parte de la base de los cálculos.

Sensible es que una obra, que tantas víctimas ha causado, y que tanto interesa al comercio del mundo, quede ahora estancada, sabe Dios hasta cuando, como es censurable que los Gobiernos francés y colombiano no tomen parte activa en la resolución favorable de este asunto.

Los capitalistas americanos y españoles

podrían ponerse de acuerdo y pedir autorización para constituir un jurado de amigables componedores y formular el plan de arreglo definitivo y las bases de constitución de la nueva sociedad, procurando indemnizar, con la mayor suma posible, á los perjudicados hasta aquí.

Mientras el asunto se encuentra en manos de tres ó cuatro personas, que *apliquen el ascua á su sardina,* no hay que esperar solución, y entre tanto los perjuicios se lamentan, las obras no se hacen y los países que están ansiosos de que reanuden las obras del Canal, esperan intranquilos ese día que nadie sabe cuando llegará.

(«*Gaceta Hispano-Americana.*»)

SECCIÓN OFICIAL

INFORME DEL SUB-INSPECTOR DEL 12° DISTRITO SOBRE LAS CONFERENCIAS PRÁCTICAS

—

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1889.

Señor Inspector de la 3ª Sección, D. Salvador Diez Mori.

Con arreglo á las disposiciones reglamentarias, elevo, por intermedio de V., al Consejo Nacional de Educación, una copia del resúmen de las conferencias prácticas pedagógicas celebradas el corriente año en este Distrito; resúmen que fué leído en la sesión de clausura, celebrada el 19 de Octubre pasado.

Saluda al señor Inspector con toda consideración.—*Sixto Pastor.*

RESUMEN DE LAS CONFERENCIAS PRÁCTICAS CELEBRADAS DURANTE EL CURSO DE 1889

Como las conferencias de este año han guardado completa analogía con las celebradas en el período anterior, y por otra parte los debates y conclusiones de estos certámenes se han publicado en EL MONITOR, creo inútil extenderme en detalles, y estimo suficiente hacer constar en este resumen algunas breves observaciones respecto á las sesiones celebradas, asistencia del personal, temas de las disertaciones y crítica pedagógica de éstas.

Sesiones celebradas—Según lo dispuesto por el reglamento, hasta ahora en vigencia, se han celebrado, en este Distrito, doce sesiones durante el tercer período de conferencias prácticas.

Las fechas en que éstas han tenido lugar, los nombres de las personas que han disertado y el cargo que cada una de estas ejerce, se expresan á continuación:

Sesión	1ª, Mayo	11,	Sixto Pastor,	Subinspector
»	2ª, Junio	1,	José Mª García,	Director
»	3ª, Id.	15,	Dolores Ochoa,	Subpreceptora
»	4ª, Julio	20,	Salvador Filiberti,	Id.
»	5ª, Id.	27,	Augusto Argaño,	Director
»	6ª, Agosto	3,	Rosa J. de Molina,	Id.
»	7ª, Id.	31,	Amaranto Acevey,	Subpreceptor
»	8ª, Setiembre	7,	Catalina Bórea,	Directora
»	9ª, Id.	21,	José Baldelli,	Ayudante
»	10ª, Id.	28,	Clemente Zárate,	Director
»	11ª, Octubre	5,	Josefa de la Sota,	Id.
»	12ª, Id.	19,	Sixto Pastor,	Subinspector

Las conferencias doctrinales, el mal tiempo y otros justos motivos han sido causa de que las fechas de estas sesiones guarden tan poco orden: algunas se han celebrado con un intervalo de 35 días, y en otras el conferenciante solo ha contado con una semana para preparar su disertación.

Se han desarrollado diez lecciones prácticas; de las cuales seis han sido dadas por directores, tres por subpreceptores y una por ayudante. Todas, exceptuando la del Subpreceptor D. S. Filiberti, han merecido general aprobación, habiendo sido encomiadas con especialidad las del Sr. Baldelli y Srta. de la Sota, tanto por la bondad intrínseca de las lecciones cuanto por las circunstancias en que fueron dadas: D. José Baldelli era el primer Ayudante que disertaba en estas conferencias, contando con muy pocos días para prepararse, pues fué designado en sustitución del Subpreceptor D. Isidro Buzeta que presentó su renuncia antes de dar la conferencia. La lección de la Srta. de la Sota fué verdaderamente improvisada, pues se le avisó media hora antes, en vista de que la designada, doña María B. de Argaño, había comunicado hallarse enferma é imposibilitada de concurrir, según lo acreditó con el certificado que jun-

tamente remitía. Estas circunstancias, como decía, realzaron más la bondad de dichas disertaciones, sin que por esto haya dejado de reconocerse el mérito de otras lecciones desarrolladas con verdadero acierto.

La mayoría de estas lecciones han sido dadas por los señores directores, pues ellos son los llamados á ilustrar prácticamente al personal subalterno que en muchos casos carece de aptitudes para la enseñanza, por desconocer la ciencia pedagógica y no haber visto enseñar á aquéllos cuyos títulos y años de práctica acreditan su idoneidad. Sin embargo, han disertado también tres subpreceptores y un ayudante, tratando así de estimularlos para que observen con mayor atención las lecciones que se desarrollan en estas sesiones, y se perfeccionen en el arte de enseñar imitando á aquellos cuya competencia pueda merecerles mayor fé.

Asistencia del personal—Sobre un personal cuyo número ha oscilado entre *47* y *50*, se ha obtenido una asistencia media de *37*. Los ausentes, por lo general, han justificado sus faltas, y muy contados son los que sin motivo reconocido han dejado de asistir á estas reuniones.

En más de una ocasión han sido designados los ausentes para disertar en estas conferencias, evitando así el que algunos pudieran faltar para evadirse de ser nombrados.

De 15 preceptores, 15 subpreceptores y 20 ayudantes, han faltado, término medio, 3 de los primeros, 5 de los segundos y 4 de los últimos. En proporción, los subpreceptores han sido los más inasistentes.

Temas de las disertaciones—Las lecciones dadas han versado sobre los ramos siguientes: 4 lecciones sobre Ejercicios intuitivos; 2 de Aritmética; 1 de Lengua nacional; 1 de Zoología; 1 de Historia y 1 de Instrucción cívica. De estas lecciones 4 han sido de primer grado, 1 de segundo, 3 de tercero, 1 de cuarto y 1 de quinto.

He aquí los temas según el orden de las sesiones:

Sesión 1ª,	(Apertura de las conferencias).	
» 2ª,	Regla de tres,	4º grado
» 3ª,	Órganos de nutrición de las plantas,	2º »
» 4ª,	Enseñanza de la suma,	1^{er} »
» 5ª,	Artículo 18 de la Constitución,	5º »
» 6ª,	Clasificación de los animales,	3^{er} »
» 7ª,	Descubrimiento del Río de la Plata,	3^{er} »
» 8ª,	Puntos cardinales,	1^{er} »
» 9ª,	Proposición y sus elementos,	3^{er} »
» 10ª,	Los cinco sentidos,	1^{er} »
» 11ª,	Las hojas,	1^{er} »
» 12ª,	(Clausura de las sesiones).	

No quiero rebajar la importancia de los temas sobre que han versado estas lecciones, pero habría sido de más utilidad el que los señores preceptores hubieran elegido para sus disertaciones aquéllos puntos del programa que ofrecen mayores dificultades ó que pueden admitir diversos procedimientos en su enseñanza.

Muchos de los empleados que tienen á su cargo un primer grado hubieran deseado seguramente presenciar algunas lecciones de *Lectura* y *escritura simultáneas*, según el método de palabras puesto en práctica en nuestras escuelas. He aquí un tema cuyo desarrollo y discusión hubiera sido de sumo interés para la generalidad. Raros son los ayudantes y subpreceptores que no encuentran serios tropiezos en la enseñanza de esta asignatura, y hasta á los mismos preceptores no deja de ofrecer sus dudas; dudas que se manifiestan en la poca uniformidad de procedimientos que se observa en la enseñanza de esta materia. Voy á iniciar una de estas dudas: ¿Debe enseñarse al niño simultáneamente, *y desde la primera lección*, la letra de imprenta y la manuscrita indicándoles el uso diverso de estos caracteres? Así se hace en la generalidad de nuestras escuelas; sin embargo, hubiera deseado oir al respecto la opinión ilustrada de los señores preceptores, y ya que por este año han terminado las conferencias me permitiré recomendarles el citado tema para las que se celebren el año próximo.

Pero una vez emitida esta duda no quiero dejar de exponer, aunque brevemente, algunas ideas al respecto. Presentar al niño las palabras impresas y obligarlo desde los pri-

meros instantes á que las escriba bajo una forma distinta, es acumular, en circunstancias muy desfavorables, mayor número de dificultades á vencer, cuyos inconvenientes creo inútil mencionar.

Hay, pues, conveniencia en elegir al principio, para leer y escribir, un sólo tipo de letra: la de imprenta ó la manuscrita. He aquí otra nueva duda. Entre estos dos, creo más aceptable la letra de imprenta por las razones siguientes:

1ª Las letras de imprenta ofrecen formas muy características, lo cual evita el que puedan confundirse unas con otras.

2ª Sus trazos son más determinados y sencillos, de modo que no se necesita una mano muy ejercitada para dibujar estos signos, sinó con perfección en condiciones legibles.

3ª Estas letras no se prestan á ser ligadas como las manuscritas, facilitando así el análisis de las palabras.

Además, estos primeros ensayos de escritura, ó mejor dicho de logografía, tienen por principal objeto ejercitar al niño en la lectura, gravando en su mente la forma de cada signo ó elemento de la palabra escrita, y las combinaciones de éstos.

Vencidas estas primeras dificultades, cuando el niño distingue claramente la forma y sonido de varios signos de imprenta, entónces, será llegadó el momento de introducir, poco á poco, las letras manuscritas, principiando por aquellas que guardan más semejanza con las de imprenta ya conocidas. De las vocales, por ejemplo, la *o, i, u* y *e,* serán distinguidas fácilmente por el niño, pero no ocurre lo mismo con la *(a),* que para buscar la semejanza que tiene con la de imprenta (a) hay necesidad de hacerle ver al niño que esta letra ha perdido la vuelta superior de uno de sus trazos.

De este modo, el alumno llegará á conocer insensiblemente la letra manuscrita al terminar sus estudios de primer grado, y pasando al segundo tendrá ocasión de perfeccionarse en la escritura con los ejercicios caligráficos que en este grado principian.

Hechas estas breves indicaciones que podrán ser discutidas en las próximas conferencias, voy á terminar este resumen.

Conclusiones y crítica pedagógica— No he creído necesario trascribir la serie de conclusiones aceptadas en estas conferencias, pues ellas son conocidas de todo el personal, y el Consejo de Educación las ha ido publicando sucesivamente en EL MONITOR. Diré, pues, tan sólo á este respecto, dos palabras: Las conclusiones por lo común se han concretado al tema de la lección dada; sin embargo algunas, por su caracter general no son á mi ver conclusiones particulares de una lección, sinó principios fundamentales que sirven de base á toda enseñanza; y he aquí por qué varias de estas conclusiones se hallan repetidas. Para evitar esto, habría conveniencia, en lo sucesivo, de separar los principios generales en que se ha fundado una lección, de las conclusiones particulares que de ella dimanan.

Respecto á la crítica pedagógica hemos adelantado muy poco: el silencio parece ser *enfermedad crónica* de estas reuniones. Por mi parte, he procurado dar el ejemplo desde las primeras lecciones, y hasta he dejado la presidencia para hacer legalmente algunas observaciones á una lección que al parecer había merecido la aceptación general de los presentes.

Sólo han tomado parte en la discusión los preceptores Argaño, García y Herrero y las preceptoras Bórea, de la Sota, de Roldán, Tavares y Ochoa.

Poca ha sido en verdad la crítica pedagógica, pero me es grato exponer que esta se ha hecho en tono moderado y pacífico sin que haya habido el más pequeño ataque personal.—Buenos Aires, 19 de Octubre de 1889. —*Sixto Pastor.*

SESIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Día 28 de Diciembre de 1889

PRESENTES
—
Presidente
Barra
García
Guido

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarándose abierta la sesión á las 2 p. m.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:

—Comisionar al Secretario de este Consejo para que conferencie con el de la Comisión de Obras de Salubridad de la Capital, sobre el medio más práctico y conveniente para dotar de cloacas y caños de desagüe á las Escuelas públicas de la Capital que funcionan en edificios de propiedad de este Consejo.

—Mandar pagar á Simonazzi Hnos., por trabajos de edificación escolar, $ 13.155,50. (Expediente 3343).

—Mandar pagar al Preceptor de Martin García, por haberes devengados, $ 110. (Expediente 3350).

—Mandar pagar á la Preceptora de Martín García, por haberes devengados, $ 270. (Expediente 3357).

—Mandar pagar á los empleados de este Consejo, por la planilla interna correspondiente al mes de la fecha, $ 2534,50. (Exp. 3385).

—Pasar á informe de los señores consejeros Barra y García el expediente especial sobre reparaciones de las Escuelas públicas de la Capital.

—Archivar el expediente núm. 1870 del 16° distrito, sobre ascenso de una Ayudante y los números 3374 y 3375 del Consejo Escolar de Ayacucho sobre remisión de libros para la Biblioteca escolar de aquel punto.

—Felicitar á la autoridad escolar de Mendoza, por el feliz desenlace que ha tenido el incidente sobre la testamentaría Algañaraz de aquella capital.

—Autorizar al Consejo Escolar de Río Negro, para que proceda del modo que crea más conveniente sobre la permanencia de la Escuela de varones en el edificio que actualmente ocupa, ó su traslación á otro.

—Devolver á la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires el boleto de cesión de un terreno en el pueblo de «Adolfo Alsina». (Exp. 3293).

—Mandar proveer la lista de libros solicitados por la Biblioteca del Club Social de San Luís, cuyo importe es de 4000 pesos, por intermedio de la casa de Lajouane y con intervención del Depósito de este Consejo.

En seguida se levantó la sesión á las 4 p. m.—BENJAMÍN ZORRILLA, Presidente—*T. S. Osuna*, Secretario.

CORREO DEL INTERIOR

SAN JUAN

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El periódico *La Unión* apareció el 1° de año con 8 páginas y un extenso retrospecto del año de 1889 del cual tomamos la parte que trata de instrucción pública:

INSTRUCCIÓN PÚBLICA- *Instrucción Primaria*—Escuelas públicas que han funcionado en la Provincia durante el año: de varones 19, de mujeres 48; total 67.

Niños inscriptos en esas escuelas: varones 4.317, mujeres 3.876; total 8.193.

Asistencia media 4.900.

Número de maestros directores 67, id de ayudantes 145; total 212.

Escuelas particulares y nacionales: de varones 2, de mujeres 3, mixtas 1, total 6.

Niños inscriptos en estas escuelas: varones 467, mujeres 523; total 990.

Asistencia media 802.

Número de maestros 38.

Aumento de niños sobre el año 1888: en las escuelas públicas 143, en las particulares y nacionales 121; total 264.

Renta escolar ingresada al Consejo hasta el 30 de Noviembre, $ 132.356,01.

Gastos hechos hasta la misma fecha $ 126.230,89.

Edificación Escolar—Se han levantado planos de edificios en los siguientes puntos:

Alto de Sierra—Licitada su construcción hasta el 27 de Diciembre contándose ya con la aprobación del plano por el Consejo Nacional de Educación y con la primera cuota de la subvención.

Tamberias—Distrito de Calingasta, Departamento de Desamparados.

Pocito—Uno de los distritos de Rinconada, Villa y Cieneguita.

Albardon—Uno en la Villa San Martín.

Valle Fértil—Cuatro edificios. Dos en la Villa, uno en Chucuma y otro en Astica. Se gestiona del Consejo Nacional de Educación la aprobación de los planos, la que obtenida, se sacará á licitación la construcción de los cuatro edificios.

Desde el 1° de Marzo funciona la Escuela de varones de Desamparados en edificio propio, construido recientemente, cuyo valor es de $ 9 800.

ESCUELAS PARTICULARES — *Colegio de Santa Rosa*—Dirigido por las Hermanas Dominicas.

Plan de enseñanza: Religión, lectura, caligrafía, historia sagrada, id. argentina, ciencias naturales, gramática, aritmética, geometría, literatura, ortografía, geografía, cosmografía, francés, italiano, piano, labor.

Las alumnas inscriptas en el año, han sido 130 y la asistencia media diaria 80. El resultado de los últimos exámenes ha sido altamente honrosa para las Hermanas.

Colegio de la Inmaculada—Dirigido por las Esclavas del Corazón de Jesús.

Esta situación es nueva y su establecimiento se debe á los esfuerzos del Pbro. Manuel José Castro. Fué subvencionada por el Congreso con veinticinco mil pesos para el edificio propio que se construye.

En los últimos exámenes han resultado premiadas 47 alumnas.

El acto de la distribución de premios fué solemne, y presidido por el Gobernador Dr. García. No damos cabida á la lista de las alumnas agraciadas por no permitírnoslo la extensión de este retrospecto.

En presencia de las cifras que dejamos consignadas, podemos decir que el estado de la instrucción primaria, es satisfactorio en todo concepto.

Débese este resultado á las condiciones del personal docente de las escuelas y á los esfuerzos y acertadas disposiciones del Director General del ramo, Sr. Juan de Dios Jofré, secundado por el Consejo formado de personas distinguidas y competentes.

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA—*Escuela Normal de Maestros* — Este establecimiento servido por un personal numeroso y competente, dirigido por el Sr. Manuel P. Antequeda, ha realizado en el año importantes progresos, en cuanto al número de alumnos, ó su asistencia y al resultado de los exámenes.

El presupuesto de gastos del establecimiento, es de $ 3.800 mensuales ó sean $ 45.600 anuales.

Resultado de los exámenes finales del Departamento Normal:

1er Año—Rindieron examen doce alumnos y obtuvieron la clasificación de distinguidos 1, buenos 4, regulares 2, aplazados 3, reprobados 2.

2° Año—Rindieron examen 8 alumnos y obtuvieron la clasificación de distinguidos 2, buenos 2, regulares 1, aplazados 3.

3er Año—Rindieron examen 19 alumnos y obtuvieron la clasificación de distinguidos 1, buenos 13, regulares 1, aplazados 4.

Resumen: Alumnos que rindieron examen 39; fueron distinguidos 4, buenos 19, regulares 4, aplazados 10, reprobados 2.

De los 10 alumnos aplazados 2 tienen la clasificación de buenos en término medio general y 8 la de regular.

La asistencia diaria, tomando el primer y último mes escolar en el curso normal ha sido como sigue:

Marzo—1er año — Alumnos inscriptos 14, dias hábiles 12, asistencia 167, asistencia media diaria 14, id por ciento 100.

2° año—Alumnos inscriptos 10, días hábi-

les 12, asistencias 119 1/2, asistencia media diaria 10, id. por ciento 100.

3er año—Alumnos inscriptos 20, días hábiles 12, asistencias 236, asistencia media diaria 19.66, id. por ciento 99.

Noviembre—1er año — Alumnos inscriptos 13, días hábiles 11, asistencias 138, asistencia media diaria 13, id. por ciento 100.

2° año—Alumnos inscriptos 8, días hábiles 11, asistencias 88, asistencia media diaria 8, id. por ciento 100.

3er año—Alumnos inscriptos 20, días hábiles 11, asistencias 210, asistencia media diaria 19, id. por ciento 95.

Resultado en los exámenes finales en el Departamento de Aplicación:

1er Grado—Alumnos existentes en Diciembre 50; rindieron examen 48, obtuvieron clasificación de distinguidos 7, buenos 19, regulares 21, aplazados 1.

2° Grado—Alumnos existentes en Diciembre 51; rindieron examen 49, fueron distinguidos 14, buenos 20, regulares 9, aplazados 6.

3er Grado—Alumnos existentes en Diciembre 54; rindieron exámen 53, fueron sobresalientes 1, distinguidos 17, buenos 23, regulares 10, aplazados 2.

4° Grado—Alumnos existentes en Diciembre 38; rindieron examen 37, fueron distinguidos 6, buenos 13, regulares 9, aplazados 9.

5° Grado—Alumnos existentes en Diciembre 26; rindieron examen 16, fueron distinguidos 3, buenos 10, regulares 7, aplazados 6.

6° Grado—Alumnos existentes en Diciembre 19; rindieron examen 16, fueron distinguidos 2, buenos 5, regulares 5, aplazados 4.

Resumen: Existencia en Diciembre 238 alumnos; se presentaron á examen 229; fueron sobresalientes 1; distinguidos 49; buenos 90; regulares 61; aplazados 28.

El movimiento del Departamento de Aplicación, tomando el primero y último mes del año escolar, es como sigue:

Marzo—Alumnos inscriptos 270, id asistentes 263, salidos durante el mes 3, existentes á fin de mes 263, total de días hábiles 11, total de esistencias 5519, asistencia media diaria 252, id. por ciento 96.

Noviembre — Alumnos inscriptos2 48, id. asistentes 238, salidos durante el mes 9, existentes á fin de mes 239, total de días hábiles 11, total de asistencias 5046, asistencia media diaria 228, id. por ciento 96.

Escuela Normal de Maestras — Este establecimiento ha tenido durante el año una marcha regular, habiéndose obtenido en la instrucción un resultado satisfactorio.

El año escolar empezó en Marzo con una inscripción de 270 alumnas repartidas así:

Curso normal: 1er año 8, 2° 13, 3er 17.

Curso de aplicación: 1er grado 59, 2° 50, 3° 70, 4° 40, 5° 32, 6° 19.

Kindergarten 45.

Nueve alumnas que cursaron el tercer año en 1888, se graduaron en Julio del que termina. Sus nombres son Victoria Aubone, Hercilia Ferrer, Ramona Garro, Regina Ferla, Estela Maldonado, Juana Rufino, Mercedes Gutierrez, Elvira Benegas y Esperanza Benegas.

La capacidad del edificio resultó ser reducida para contener tanta alumna admitida y quedaron además mil solicitudes de aspirantes á ingresar.

Si el local fuese más vasto podría tenerse fácilmene más de mil alumnas, entre todos los cursos.

Debido á que el año fué enfermizo, especialmente en el invierno, la asistencia fué de un 28 por ciento en algunos grados de la Escuela de Aplicación.

La asistencia media general de las alumnas que han faltado menos en el año, ha sido de 193 días en todo el año.

La asistencia media diaria en toda la escuela ha variado entre 260 y 140 según las épocas del año.

A fin de año se han presentado á examen 258 alumnas; de estas 24 eran del curso normal, 209 del curso de aplicación y 25 del kindergarten.

De las alumnas examinadas 136 han sido aprobadas en el curso de aplicación y 12 en el curso normal.

Del 3er año han terminado sus estudios satisfactoriamente, 3 que son: Stas. Evangelina Flores, América Ferla y Delia Godoy, las 3 (tres) restantes deben rendir algunos exámenes en Marzo, dos de ellas practicar algunos meses antes de graduarse.

El establecimiento se encuentra bastante bien organizado en todos sus detalles á pesar de las mil dificultades con que hay que luchar constantemente.

El presupuesto de gastos de este establecimiento es de $ 4.380 mensuales ó sean 52,560 al año.

Colegio Nacional—En este establecimiento se presentaron á examen los alumnos siguientes:

En 1er año, 19 alumnos y fueron distinguidos 4, buenos 2, regulares 4, aplazados 6, repiten el año 3.

En 2° año, 20 alumnos y fueron distinguidos 4, buenos 3, regulares 5, aplazados 8.

En 3er año, 8 alumnos y fueron distinguidos 1, buenos 2, regulares 1, aplazados 3, repiten el año 1.

En 4° año, 7 alumnos y fueron distinguidos 2, buenos 3, aplazados 1, repiten el año 1.

En 5° año, 5 alumnos y fueron sobresalientes 1, buenos 4.

En 6° año, 8 alumnos y fueron sobresalientes 2, distinguidos 6.

Los alumnos de este curso que han sido Alberto Vita, Augusto Echegaray, Luís Leonardelli, José A. Correa, Pedro S. Manrique, José María Aubone, Victorino Ortega y Víctor Fernandez, terminaron sus estudios, debíendo recibir el diploma de bachiller tan pronto como el Ministro del ramo lo disponga.

El presupuesto de este establecimiento es de $ 2.880 mensuales ó sean $ 34.560 al año.

INSTRUCCIÓN SUPERIOR—*Escuela Nacional de Ingenieros*—El movimiento de este establecimiento en el año ha sido el siguiente:

Alumnos matriculados	12
Id. becados	15
Rindieron examen	19
Resultaron aplazados	3
Reprobados (alumnos becados)	4
Perdieron la beca	4
Terminaron el 6° año que es el último	2
Asistencia media	18

El presupuesto de gastos de este establecimiento es de $ 2.190 mensuales ó sean $ 26.280 al año.

ENTRE RIOS

VACUNACIÓN DE LOS NIÑOS

El Gobierno de la Provincia dictó el siguiente decreto sobre la vacunación de los niños:

Paraná, Diciembre 20 de 1889.

Teniendo presente las disposiciones de la Ley 16 de Febrero de 1882 que declara obligatoria la vacunación de todo el territorio de la Provincia y en vista de que en varias de las ciudades de la misma se desarrolla la viruela, el Gobernador de la Provincia:

DECRETA:

Art. 1° En ningun establecimiento de educación sostenido por el Gobierno de la Provincia, se admitirán alumnos que no presenten certificado de estar vacunados por el funcionario público que se designe en cada Departamento por el P. E. ó por las Municipalidades.

Los certificados de vacunación serán admitidos también, cuando sean expedidos por médicos que ejerzan su profesión en la localidad.

Art. 2° Los jefes de policía harán vacunar todos los soldados de las fuerzas á su mando, así como á los presos que existan en las Cárceles.

Art. 3° Los médicos de policía de los Departamentos fijarán una hora diaria para la vacunación de las personas que lo soliciten no pudiendo cobrar emolumento alguno por dicha operación.

Art. 4° Los Jefes de policía tomarán las medidas necesarias para que se practique la

vacunación en las Colonias y distritos de campaña.

Art. 5° Diríjase nota por el Ministerio de Gobierno á los Intendentes Municipales de la Provincia á fin de que se sirvan hacer dar cumplimiento á la disposición del art. 2° de la citada Ley de 16 de Febrero de 1882.

Art. 6° Las disposiciones de este decreto, por lo que se refiere á los establecimientos de educación, se aplicará desde el 1° de Marzo de 1890.

Art. 7° Publíquese este decreto y la Ley citada y dése al R. O.—BASAVILBASO—TORCUATO GILBERT.

LOS MAESTROS DE FEDERACIÓN

El Ferro-Carril de Concordia publica una carta fechada el 30 de Diciembre en Federación, de la que resulta que á los maestros de ese distrito se les adeudan cinco meses.

Damos traslado del hecho á quienes corresponda.

SANTIAGO DEL ESTEEO

INCIDENTE EN EL CONSEJO DE EDUCACIÓN

A consecuencia de un incidente qne ha preocupado la atención pública en la Provincia de Santiago del Estero, el Gobierno dictó los siguientes decretos:

—

Departamento de Gobierno.

Santiago, Diciembre 21 de 1889.

Habiéndose producido en el Consejo de Educación hechos que por su gravedad, revelan un estado de desmoralización que hacen imposible el desempeño regular de las funciones que le están atribuídas por la Ley; y siendo un deber del P E. el prevenir la repetición de estos hechos, separando las causas que hayan podido producirlos, á fin de que la acción legal del Consejo, pueda desenvolverse con la amplitud y libertad necesarias, para llenar debidamente sus altos fines, y considerando:

Que siendo una atribución privativa del Director General del Consejo, el suspender en sus funciones á cualesquiera de sus empleados, el Vocal Secretario, señor Luís Zelaya, suspendido el día 18 del corriente, no ha podido continuar desempeñando legalmente las funciones que le corresponde en tal carácter.

Que los miembros del Consejo no pueden reunirse en sesión extraordinaria, sinó por convocatoria del Director General, ó de su reemplazante legal, ni mucho menos constituirse, con prescindencia de éstos, en consejo para tomar en consideración acusaciones contra el Director General, pues que carece para ello, de toda facultad legal.

Que el acto de que se dá cuenta al P. E. en nota de fecha 19 y recibida el 20, suscrita por los Vocales Inspectores Crouzeilles y Agüero, llamándose respectivamente, Presidente y Secretario interino, constituye el delito de usurpación de autoridad.

Que el P. E. tiene el deber y la facultad de separar de sus empleos á los miembros del Consejo de Educación que han producido los actos escandalosos y criminales ocurridos últimamente, los cuales revelan la existencia de un complot, contra el Director General de Escuelas, y un olvido completo de los deberes que les corresponden y del respecto que deben á los Poderes Públicos de la Provincia.

Y finalmente: que es indispensable restablecer la autoridad desconocida, del Director General, (cuya reconocida honorabilidad é intachable honradez, han sido y son la mejor garantía de los valiosos intereses confiados á a administración del (Consejo de Escuelas) para que las altas funciones de éste puedan cumplirse debidamente, el P. E. en acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Art. 1° Exonérase á los señores Luís Zelaya, Juan C. Crouzeilles y Jaime N. Agüero, al primero del puesto de Vocal Secretario y del de Vocales Inspectores del Consejo de Educación á los segundos.

Art. 2° Remítanse originales, los antecedentes enumerados, al Agente Fiscal, para que deduzca la acción correspondiente.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—RUIZ—OCTAVIO A. SOSA—JESÚS FERNANDEZ — Conforme — *A. Taboada*, Oficial 1°.

Deparmento de Gobierno.

Santiago, Diciembre 21 de 1889.

Tomadas en consideración las razones expuestas por el Presidente del Consejo Provincial de Educación, Dr. Agustin J. Sánchez, en nota de 20 del corrienre mes, el Gobernador de la Provincia—

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase una Comisión compuesta del señor Fiscal de Estado, Dr. D. José M. Arias Moreno; Contador General de la Provincia, D. Eulogio Alcalde, y el Inspector Nacional de Educación, D. Bernabé Arana, para que hagan una revisación prolija de los libros de contabilidad á cargo del Consejo Provincial de Educación.

Art. 2° Los comisionados, una vez practicada la mencionada inspección, elevarán al Ministerio de Gobierno, un informe acerca del cumplimiento de su cometido.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—RUIZ—OCTAVIO A. SOSA—Conforme—*Abel Taboada*, Oficial 1°.

NOTICIAS

Exámenes anuales —Publicamos á continuación un cuadro que hemos formado y en el que figuran los dieciseis distritos de la Capital con designación del número de escuelas examinadas, los días empleados en los de las escuelas graduadas, la fecha en que empezaron y concluyeron los exámenes, y por último, los días de vacaciones que corresponden á los establecimientos de enseñanza de cada parroquia hasta el 15 de Febrero en que volverán á funcionar.

DISTRITO	Nombre del Distrito	DÍAS DE EXÁMENES			Días de vacaciones
		escuelas gra'das	TODAS LAS ESCUELAS	DÍAS	
1	Catedral al Norte	3	Diciembre 2 á 12	10	64
2	San Miguel	3	Noviembre 21 á 30	9	76
3	Catedral al Sud	3	Noviembre 21 á 30	9	76
4	San Telmo	2	Diciembre 1 á 10	9	62
5	Piedad	4	Diciembre 2 á 12	10	64
6	San Nicolás	3	Noviembre 20 á 25	5	81
7	Concepción	2	Noviembre 18 á 30	12	96
8	Santa Lucía	2	Nov'bre 27 á Dic'bre 5	9	70
9	Socorro	4	Noviembre 12 á 25	13	81
10	Pilar	1	Nov'bre 28 á Dic'bre 8	10	68
11	Monserrat	3	Noviembre 14 á 25	11	81
12	San Cristóbal	4	Nov'bre 20 á Dic'bre 16	26	60
13	San Juan Evang.	3	Nov'bre 20 á Dic'bre 10	20	66
14	Balvanera	2	Nov'bre 20 á Dic'bre 12	22	64
15	Flores	2	Diciembre 1 á 16	15	60
16	Belgrano	4	Diciembre 2 á 11	9	65

Problemas — Damos á continuación algunos de los problemas que hemos visto resolver á los niños durante los exámenes anuales de las escuelas públicas.

1° El día de mi santo mi padre me dió 1 $ 20 cts., mi padrino 30 cts. y mi abuelito medio peso nacional. Yo compré una muñeca en 80 cts., 8 varas de cinta á 6 cts. vara y dí á un pobre dos papeles de 5 cts. cada uno. ¿Cuánto me dieron, cuánto gasté y cuánto me sobró?—Resuelto por Cesira Magoue alumna de 2° grado.

2° Acomodar 384 hombres en hileras de á 32. ¿Cuántas hileras serán?—Resuelto por Emilio Cuevas alumno de 2° grado.

3° Los dos quintos de una pieza de género me cuestan 80 pesos. ¿Cuánto me costará el todo?—Resuelto mentalmente por Rodolfo Marquez del 5° grado.

4° Un individuo recibió por herencia 21.000 pesos moneda nacional que equivalian á las dos terceras partes de lo que se le entregó á un hermano y tres veces lo entregado á este último obtuvo un hermano menor. ¿Cuál era el total de la fortuna?—Resuelto por Federico Barletta alumno de 5° grado.

5° ¿Ciento cuarenta pesos es el 35 por ciento de qué cantidad?—Resuelto por María Luisa Roca y otras alumnas de 5° y 6° grado.

Composición francesa —A una niña de un tercer grado se le dió como tema para una composición: una carta á una amiga dándole cuenta de los exámenes.

La niña que no conocía el idioma español escribió en francés la siguiente composición:

Mercredi, 11 Décembre 1889.

Bien chère Louise :

Je viens de subir mes examens qui on èté un peu

difficile pour moi ne, sachant, pas trop bien l'idiome du pays. Mais, j'espère bien qu'ils me pardonneront ce petit défaut. Dimanche dans le collège il y aura une pêtite fête où se ressembleront tous les parents.

Dans quinze jours j'espère être à Chivilcoy où je passerai mes vacances avec plaisir.

En attendant chère amis de recevoir une de tes lettres, reçois un baiser affectueux de tou amie

Jeanne Gaspalou.

Primera Biblioteca del Chaco—Publicamos en el número del 15 de Diciembre un suelto bajo el título de «Primera Biblioteca del Chaco» que fué reprodu cido por varios colegas y sobre el cual trae *El Eco de Formosa* un suelto que insertamos á continuación:

«La prensa de la Capital dá la noticia de que se ha abierto en Presidencia Roca una Biblioteca Popular en el Cuartel del 12 de Caballería y que es la primera que se ha constituido en el Chaco.

«Allá por el año 1876 en la Villa Occidental existía una Biblioteca Popular de alguna importancia, pues contaba con cinco ó seis mil volúmenes.

«Cuando se entregó la Villa Occidental al Paraguay, se encajonaron los volúmenes que componían dicha Biblioteca y se trajeron á este punto en 1879, pero como que aquí no había casas, permanecieron esos cajones en la barranca á la intemperie. Es ahí donde se deterioraron la mayor parte y se perdieron gran cantidad. Hoy todavía existen en la Maestranza de la Gobernación como cuatrocientos volúmenes incompletos y en un estado lastimoso se conservan puramente como recuerdo histórico.

«Queda, pues, sentado que la primera Biblioteca Popular implantada en el Chaco no es la de Presidencia Roca.»

Estos datos tienen interés histórico aún cuando no importen una rectificación á nuestro suelto, que sólo se refería á los tiempos presentes

Es, sin embargo, curioso el hecho que se narra y debe ser tenido muy en cuenta por las autoridades.

Hubo, según se dice, en el Chaco y en 1876 una Biblioteca con 5000 á 6000 volúmenes!!

A "La Patria"—Agradecemos á este estimable colega la reproducción que ha hecho de nuestro artículo sobre el año escolar, inserto en el número del 31 de Diciembre.

Composiciones—He aquí algunas de las que se ha hecho por las alumnas de 5º ó 6º grado durante los exámenes, en presencia de las mesas examinadoras y sobre temas puestos por aquellas.

Lo QUE HARIA DEL DINERO SI LO TUVIESE—El dinero es el medio por el cual todos podemos satisfacer algunas de nuestras necesidades.

Porque una persona que no tenga dinero, no puede vivir; tiene que andar rodando de uno á otro lado en busca de alguna persona caritativa, que lo ayude; y esto sucede generalmente á esas personas que no les gusta el trabajo; como se ven todos los días multitud de personas jóvenes vagando por las calles golpeando en una y otra puerta; donde son despedidos con palabras chocantes.

Y en una República tan grande como la Argentina que por todas partes se encuentra trabajo por menos instrucción que una persona tenga. Todo lo contrario pasa con otros pobres infelices que se le han agotado las fuerzas por la vejez y andan en busca de trabajo; esto lo he notado varias tardes que he salido con algunas de mis condiscípulas y como es muy natural he llevado dinero para comprar algo que me gustara; y me he visto obligada á darlo á esos pobres que necesitan más que yo.—*Maria E. Ratto.*

CARTA DE RECONOCIMIENTO Á LA MAESTRA POR LOS BENEFICIOS DE ELLA RECIBIDOS—Distinguida maestra: ¡Cuán grata es mi misión en este momento! cuán feliz me considero de poder probaros mi agradecimiento hacia vos, querida maestra, que tanto habeis hecho y haceis p r mí; pero por más que haga esfuerzos por buscar frases cariñosas que expresen mis simples ideas, no encuentro sinó muy poco de lo que yo pienso, más confío en vuestra bondad, perdonareis las faltas que en ellas haya cometido.

Mi agradecimiento hacia vos durará toda mi vida, pues á cada paso tengo que recordar vuestros sabios consejos, y practicarlos.

Me voy de vuestro lado llevando en mis oídos el eco imperdurable de vuestra suave palabra, tantas veces oída con mi mayor atención y delicia; porque al atenderlas ó escucharlas pensaba; y en mí misma me decía: si pongo atención á estas explicaciones, tal vez algún día podré yo también repetirlas y por ellas hacer ver á mis queridos padres que aprovecho las lecciones de mis maestros.

Sí, querida maestra, os debo todo esto y también el ver finalizado el programa de mi enseñanza primaria por lo cual os quedará eternamente agradecida vuestra discípula y fiel amiga.—*Delfina Carrère.*

LO QUE HARIA CON EL DINERO SI LO TUVIESE—Todos necesitamos el dinero porque es uno de los elementos principales, puesto que por medio de él nos procuramos lo que es necesario á nuestra vida.

Para obtener este dinero debe el hombre trabajar: al dinero así obtenido trata el hombre de darle des-

tino ya sea gastándolo en todo lo que necesita para satisfacer sus necesidades ya en ayuda de su prójimo, pero sin perjuicio de esto el hombre debe guardar cierta cantidad de dinero porque no toda la vida puede trabajar; porque llegaría cierta ocasión que necesitaría de él y si no hubiese guardado tendría que sufrir todas las necesidades.

Un hombre que ganase cierta cantidad de dinero durante cierto tiempo debería ponerlo en donde le produjera algun interés.

Así por ejemplo, si yo tuviera dinero lo pondría en el banco para que cuando necesitase de él hacer un uso conveniente.—*P. Perez.*

Un viaje en ferro-carril de Belgrano á la Estación Central—En una hermosa mañana de primavera salimos á dar un paseo. Tomamos el tren en la estación Belgrano; eran las seis de la mañana cuando nos pusimos en marcha, el aire estaba fresco y suave el cielo estaba azúl que parecía una gasa, unas nubes blancas bogaban unas en pos de otras.

Miéntras estábamos hablando nos sorprendimos al ver el Hipódromo Argentino que estaba elegantemente embanderado, algunos coches ya cruzaban de un lado á otro. Muchos caballos de carrera que estaban ensayándose para correr la tarde. El tren siempre continuaba su marcha, llegamos á la estación 3 de Febrero pero como el tren era expreso no se detuvo. Cuando llegamos á la Recoleta, nos llamó mucho la atención la montaña Rusa en ver con que ligereza bajaban y subian los coches, y una multitud de personas había ahí. Llegamos á la estación Central que estaba bastante concurrida. Se oía el susurro de las olas del río que estaba que parecía se quería apoderar de las embarcaciones, y unas cuantas lanchas iban á atracar al muelle.—*Angela C. Padrón.*

Lo que haria con el dinero si lo tuviese—El dinero se obtiene por medio del trabajo. El trabajo puede decirse que es una ley obligatoria, así toda persona debe trabajar.

El dinero no lo debemos malgastar, debemos emplearlo en cosas últiles. Debemos ahorrar para caso de una necesidad, pues todos estamos expuestos á hallarnos en la miseria; tanto que el que lo derrocha podría hallarse en el momento menos pensado sin el dinero que es la cosa más precisa.

El hombre ahorrando muchas veces no se vé obligado á ir ya sea á lo del pariente ó amigo á que le haga el servicio de pagarle sus deudas, ya sea al médico por haberse hallado enfermo él ó algún miembro de su familia.

Otras personas malgastan el dinero en las carreras, llevan puede decirse así lo que poseen y no saben á lo que se exponen, pues no están seguros de ganar ó perder y en esos juegos llegan algunos á arruinarse.

Hay varias personas que no malgastan el dinero sinó que lo emplean en bien de sus semejantes, para esto se forman sociedades.

Hay personas que abandonan el hogar para hacer bien á sus semejantes y varias veces se exponen al contagio de una fiebre, pero ván, las asisten, las alimentan, las cuidan con el mayor esmero, y jamás permiten que les falte algo; si llegan á saber que alguna persona necesita, corren en su auxilio y si no les mandan algo para que compren lo más necesario, este sería el dinero biene mpleado.—*Aida Durelli.*

Estudios sobre la fatiga mental—M. F. Galton publica bajo este titulo en la *Revue scientifique* un estudio interesante. Ha mandado á la *Sociedad de profesores* las preguntas siguientes y de las cuales la 1ª, 2ª y 3ª se dirigen á los profesores mismos y las 4ª, 5ª y 6ª se refieren á los alumnos.

1. ¿Cuál es el trabajo mental que se puede hacer cuando el espíritu está descansado y que es dificil ó imposible cuando el espíritu está un poco fatigado?

2. ¿Las enfermedades debidas á un trabajo mental excesivo, independiente de preocupaciones domésticas, os han hecho inhabilitado durante más de un mes de ocuparos de vuestro trabajo en la escuela? Si esto es así remitir, datos y síntomas. ¿Creen Vds. que el estado de su salud esté afectado por poco que sea, á consecuencia de esta enfermedad?

3. ¿Habeis descubierto, por experiencia, síntomas corporales ó mentales de la proximidad inminente de la fatiga mental? Si es así, dadnos una descripción.

4. ¿Cuál es el trabajo intelectual que los alumnos hacen fácilmente cuando el espíritu está descansado, y que les dá más ó menos trabajo cuando el espíritu está fatigado y cuando el trabajo cesa de interesarlos?

5. ¿Teneis conocimiento de casos más ó menos serios de postración causadas por cansancio intelectual extraño á efectos, cuidados domésticos ú otros? Si así es, dadnos iniciales y datos con una explicación corta de la gravedad y duración de la enfermedad.

6. ¿Os ha hecho descubrir la experiencia algunos signos que anuncien la inminencia de la fatiga en los alumnos demasiado aplicados?

He aquí el resúmen de las respuestas:

Aspecto general.—Índice de la fatiga en los alumnos: color anormal del cutis, apariencia de lascitud, mirada extraña, ojo fijo, distraído, cansado ó con falta de brillantez.

Irregularidades nerviosas. — Bostezos, estirarse, morisquetas; compresión de los lábios, agitación de los dedos, guiñadas; escritura temblorosa y poco cuidada; algunas veces completa facultad de poder seguir escribiendo; tendencia á tartamudear; cambiar las palabras al hablar; palidez y color encendido de la cara.

Dolores de cabeza.—Frecuentes.; otros dolores; pies fríos; desmayos; falta de sueño; hablar durante el sueño; sonambulismo.

Disposición.—La irascibilidad es quizás el signo más ordinario de la fatiga naciente. Los alumnos cansados están de mal humor, sentido de incapacidad; tendencia á exagerar las cosas más insignificantes; terror de la sociedad.

La fatiga afecta considerablemente la rapidez y la intensidad de la reacción de cualquier excitación. He aquí una experiencia que dá una excelente medida de la duración variable del tiempo de reacción «La clase se coloca en círculo, dándose todos las manos; el maestro forma parte del círculo, teniendo delante de sí un reloj que marca los segundos. Todos los niños cierran los ojos. El maestro apreta la derecha del niño más cerca y éste la del vecino y así en seguida, hasta volver á llegar al maestro, quien se fija en el tiempo trascurrido; este intervalo dividido por el número de alumnos, dá el tiempo medio de la reacción en cada alumno. El apretar las manos dura un segundo para pasar por doce ó quince personas. Debemos encontrar uniformidad en estas experiencias cuando los niños están frescos; pero irregularidad y atraso cuando están cansados.»

Los sentidos.—La fatiga altera la delicadeza de los sentidos.

El oído aumenta á veces de fineza, otras veces disminuye. Se ha notado un caso de no distinguir los colores, causa de fatiga. Vista indistinta, sensación de turbidez, ardor en los ojos.

Memoria.—Tendencia á olvidar las palabras, su significado, ortografía; olvido de nombres, hechos de la vida diaria, etc.

Aritmética, matemática. -- Estos ramos sufren en general los primeros síntomas de la fatiga; los errores son frecuentes en las operaciones las más familiares, imposibilidad de resolver problemas fáciles.

Idiomas.—Dificultad de traducir, de hablar un idioma extraño, aunque muy conocido.

Incapacidad de comprender. — Leer sin comprender el sentido; incapacidad de seguir el significado de un discurso, tendencia del pensamiento á viajar.

Falta de energía.—La energía desaparece á medida que la fatiga aumenta. Un esfuerzo durable, una inspeccion vigorosa, una decisión pronta, todo se hace imposible.

El autor halla la razon por que la fatiga mental deja efectos más serios que los de la fatiga corporal. Cuando un hombre siente la fatiga corporal, existen síntomas muy parecidos á los que se han citado más arriba; pero las consecuencias son diferentes. Tan pronto como concluye el ejercicio corporal el hombre se acuesta y sus músculos descansan; pero cuando el hombre está mentalmente fatigado y se acuesta, su enemigo sigue molestándolo durante horas penibles de insomnio.

No puede calmar sus pensamientos y se gasta de una manera inútil.

El autor concluye las respuestas á sus preguntas: «El cansancio tiene lugar generalmente con los que trabajan solos, y no bajo la vigilancia del maestro que los guía de un modo razonable.»

Pero el peligro no es tanto en la escuela, á donde las horas de estudio y descargo están determinadas, sinó en la edad cuando los jóvenes se preparan para el profesorado y tienen que trabajar para su existencia y sufrir cuidados domésticos.

Las personas de carácter blando cuidan de su salud cerebral y rehusan todo exceso de trabajo. Es entre las personas muy activas, que poseen aspiraciones é ideas elevadas, que saben que son dotadas en cuanto á talento y son demasiado generosas para pensar en su propia salud, que se encuentra más frecuentemente víctimas por exceso de trabajo.

CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE TEXTO

APROBADAS POR EL

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

LECTURA Y ESCRITURA

Carteles de lectura y logografía, por Berra.
Carteles «El Nene», por Andrés Ferreyra.
Carteles de lectura, por Alfredo V. Acevedo.
Libros 1° y 2°, por Alfredo V. Acevedo.
Libro 1°, por Juan M. Mantilla.
Lecturas infantiles, por E. Rochtroilles.

El buen lector, por Julia S. de Curto.
El lector americano (3 tomos), por Abelardo Núñez.
Lecturas prácticas, por Jost y Humbert.
Frascuelo por S. Bruno.
Glorias argentinas, por Mariano Pelliza.
El Argentino, por Mariano Pelliza.
El Tempe argentino, por Márcos Sastre.
Lecturas selectas, por Calixto Oyuela.
El Mosáico, lectura manuscrita.

GRAMÁTICA

Compendio de la Academia Española.

CALIGRAFÍA

Cuadernos 2°, 3° y 5°, de F. Berghmans.
Cuadernos 1 á 8, de Garnier.
Cuaderno 4°, de Juan V. Olivera

ARITMÉTICA

Aritmética (1° y 2° tomo), por Leysenne.
Aritmética para los niños, por A. Vallín y Bustillos.
Sistema métrico decimal, por José M. Arechaga.

GEOMETRÍA

Geometría para los niños, por A. Vallín y Bustillos.
Geometría, por Paul Bert.
Geometría, por Sonnet.

MORAL Y URBANIDAD

Nociones prácticas, por Esteban Lamadrid.
Elementos de moral, por A. Franch.
Instrucción cívica, por D. E. Ortega.

GEOGRAFÍA

Lecciones de Geografía argentina, por Benigno T. Martinez.
Lecciones de Geografía argentina, por Francisco Guerrini.
Nociones de Geografía Física y Política, por D. A. Cosson.
Lecciones de Geografía, por Albino y Gritta.

HISTORIA

Nociones de Historia argentina, por Benigno T. Martinez.
Compendio de Historia, por Juana Manso.
Nociones de Historia General, por Juan Tufró.

CIENCIAS NATURALES

Nociones de Fisiología, por M. Foster.
Nociones de Botánica, por J. D. Hocker.
Nociones de Geología, por A. Geikie.
Principios de Agricultura, por N. T. Lupton.
Nociones de Física, por Balfour Stewart.
Nociones de Química, por Roscoe.
Nociones de Ciencias Naturales, por Pablo A. Pizzurno.

DIBUJO

Cuadernos de dibujo, por Tufró y Gilardon.
Dibujos (parte analítica), por Krussi.
Cuadernos de dibujo, por T. S. O. y R. B.

MÚSICA Y CANTO

Abecedario musical, por J. G. Panizza.
Tratado de música, por Saturnino Beron.
Método de solfeo, por Hilarión Eslava.
Método de solfeo, por F. G. Guidi.
Carteles y método de solfeo, por Gabriel Díez.

FRANCÉS

Nociones de la lengua francesa y libro primario, por Luis F. Mantilla.

SUMARIO

REDACCIÓN—*Una lección de lectura y escritura simultáneas*—Primer análisis del lenguaje—Iniciación en la lengua escrita—*Cuestiones Aritméticas*— Observaciones, por Sixto Pastor—*Enseñanza literaria en los Colegios Nacionales*, por J. Alfredo Ferreyra—*Francisco A. Berra*, sus obras pedagógicas y didácticas en la Exposición Universal de París—Idea sumaria del contenido de las obras expuestas—Su objeto—Juicios Críticos—Ediciones—I. Apuntes para un curso de Pedagogía—II. Trabajos Pedagógicos: Como se debe enseñar, la enseñanza del Idioma. Reforma de la ortografía española—III. Proyecto de organización de la sección de estudios del Ateneo del Uruguay—IV. Informe acerca del Congreso Pedagógico Internacional de Buenos Aires—V. Mapa Escolar de la República Oriental del Uruguay—VI. La salud y la escuela—VII. Los tipos del Horario Escolar—VIII. Nociones de Higiene Privada y Pública—IX. Carteles de lectura y logografía—X. Enseñanza de la lectura y la logografía—XI. Doctrina de los Métodos—XII La enseñanza de la Caligrafia—XIII. Los premios y el veredicto escolar—XIV. Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay—*La Educación.*

EXTERIOR—*Francia*: Sociedad de la Enseñanza Profesional del Ródano—Enseñanza Comercial—*Perú*: Escuelas Públicas de Lima—*Panamá*: El Canal.

SECCIÓN OFICIAL—Sesiones del Consejo Nacional de Educación: Informe del Sub-Inspector del 13° distrito sobre Conferencias Pedagógicas. Acta núm. 108 del 28 de Diciembre de 1889.

INTERIOR—*San Juan*: Instrucción Pública—Instrucción Primaria: Escuelas Públicas—Escuelas Particulares—Instrucción Secundaria—Escuelas Normales de Maestros—Colegio Nacional—*Entre Rios*: Vacunación de los Niños—Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia—Los maestros de Federación—*Santiago del Estero*: Incidente en el Consejo de Educación de la Provincia—Decreto del Poder Ejecutivo.

NOTICIAS—Exámenes anuales—Problemas—Primera Biblioteca del Chaco—Composiciones—A «La Patria»—Composición Francesa—Estudio sobre la fatiga mental—Catálogo de las obras de texto aprobadas por el Consejo Nacional de Educación.